

Casa, familia y sociedad

(País Vasco, España y América,
siglos XV-XIX)

José María IMÍZCOZ (Ed.)

eman la zabal zazu



Universidad
del País Vasco
servicio editorial

Euskal Herriko
Unibertsitatea
argitalpen zerbitzua

CIP. Biblioteca Universitaria

Casa, familia y sociedad / (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX) / José María Imízcoz (ed.). — Bilbao : Servicio Editorial. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, D.L. 2004. — 487 p. ; 24 cm. — (Historia Medieval y Moderna)

D.L.: BI- 1454-04

ISBN: 84-8373-619-5

1. País Vasco – Condiciones sociales – Discursos, ensayos, conferencias 2. España – Condiciones sociales – Discursos, ensayos, conferencias 3. América española – Condiciones sociales – Discursos, ensayos, conferencias 4. I. Imízcoz, José María, ed.

94 “14/18”

Foto de portada: Detalle de la Real Carta Ejecutoria de la hidalguía y nobleza de sangre de Gonzalo Sáenz y Juan Sáenz Manso, su hijo

Procedencia: Archivo del Territorio Histórico de Álava, Fondo Samaniego, Caja 28, n.º 15.

Foto: Raúl Fijo

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

ISBN: 84-8373-619-5

Depósito legal/Lege gordailua: BI - 1.454-04

Fotocomposición/Fotokonposizioa: Ipar, S. Coop.
Particular de Zurbaran, 2-4 - 48007 Bilbao

Impresión/Inprimatzea: Itxaropena, S.A.
Araba Kalea, 45 - 20800 Zarautz (Gipuzkoa)

Familias en la Monarquía. La política familiar de las elites vascas y navarras en el Imperio de los Borbones¹

José María Imízcoz

Rafael Guerrero

(Universidad del País Vasco)

Si hay un tema poco frecuentado en nuestra reciente historiografía es el de la participación de las elites vascas y navarras en las empresas de la Monarquía española, y sin embargo, este fenómeno tuvo tal magnitud que resulta imposible obviarlo. En su momento, éste fue un hecho conocido e incluso magnificado. Los cronistas vascos de la época lo subrayaron, y además lo explotaron habilmente para demostrar las grandezas de la tierra.

Así, por ejemplo, a mediados del siglo XVIII, Manuel de Larramendi encabezaba el capítulo «Descripción de Guipúzcoa» de su *Corografía* definiendo a ésta como la «provincia del terreno más corto de España y el más fecundo de hombres políticos y guerreros y marciales por mar y tierra» y destacaba los «doce excelentísimos» que había dado Guipúzcoa en aquel siglo². El fenómeno llamaba la atención por su intensidad y por el contraste con las posibilidades materiales de aquella tierra, ya que «no pudiera creerse que de un país todo aspereza, montañas, riscos, peñascos, espesura, pudiesen salir ingenios nobilísimos, como los produce Guipúzcoa en todos sus rincones y para todas partes», porque, en efecto, «en todos estos rumbos se han visto guipuzcoanos catedráticos, canónigos, dignidades, obispos, jueces, oidores y consejeros reales y de Estado»³. El propio Larramendi era uno de aquellos vascos: tras sus estudios en una de las grandes universidades castellanas, fue confesor de la reina viuda Mariana de Neoburgo, entre 1730 y 1734, antes de retirarse a Loyola⁴.

¹ Trabajo realizado en el marco del Proyecto de Investigación UPV.156.130-HA029/98 sobre «Las elites vasconavarras en la Monarquía borbónica». Rafael Guerrero disfruta de una beca del Programa de Formación de Investigadores del Gobierno Vasco.

² M. DE LARRAMENDI, *Corografía o Descripción General de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa*, ed. de J.I. Tellechea Idígoras, San Sebastián, 1969, p. 15.

³ *Ibid.*, pp. 192-193.

⁴ *Ibid.*, p. VII.

I. LA HORA DEL XVIII: EL ASCENSO DE ELITES NORTEÑAS EN LA MONARQUÍA BORBÓNICA

En la Edad Moderna, la Monarquía hispánica y su imperio colonial devinieron un ámbito de actuación privilegiado para una fracción de las elites vascas y navarras. Desde el siglo XVI, el servicio al rey, las carreras en la corte como secretarios y tesoreros, los cargos en la alta administración, los mandos militares en el Ejército y la Marina, las dignidades eclesiásticas, así como los negocios industriales relacionados con la economía de guerra de la Corona, los servicios financieros o la participación privilegiada en el comercio colonial, fueron fuentes de riqueza y de elevación de primera magnitud, y constituyeron un factor clave —quizás el principal— de la renovación de las elites del país a lo largo de estos siglos. Esta tradición, con precedentes notables desde el siglo XVI, cobró, sin embargo, una intensidad y un significado especiales en el siglo XVIII⁵.

En efecto, con la llegada de los Borbones se produjo en España una importante elevación de nuevas elites gobernantes. Felipe V, que en la guerra de Sucesión sufrió la desafección de una buena parte de los Grandes, desplazó a la alta aristocracia castellana, que había controlado durante dos siglos los cargos de gobierno, en favor de una nueva nobleza elevada por el soberano⁶. Para gobernar más libremente, sin la presión tradicional de los poderosos del reino, Felipe V, como luego Carlos III, se rodeó especialmente de extranjeros —franceses, italianos, holandeses, irlandeses, etc.—, de hombres de la periferia —particularmente de esos vascos, navarros, montañeses de Santander y del norte de Burgos, asturianos y otros hidalgos norteños que ascendieron entonces abundantemente en la alta administración—, así como de los representantes de la minoría de familias filipistas de la elite aragonesa, catalana y valenciana que en la guerra de Sucesión había seguido a Felipe V, en contra de la mayoría austracista de aquellos reinos⁷.

Esta renovación abrió un espacio político y económico sin precedentes para la elevación de numerosas familias de hidalgos norteños, favoreciendo una poderosa corriente de ascenso hasta las más altas ins-

⁵ J.M. IMÍZCOZ, «La construcción de cierta España. Las elites vascas y navarras en la Monarquía hispánica, siglos XVI-XVIII», *Colloque International La Monarchie hispanique, xvie-xviii siècles*, Paris, EHESS, 7-9 diciembre 2000 (en prensa)

⁶ H. KAMEN, *La Guerra de Sucesión*, Barcelona, 1974, cap.V

⁷ J.P.DEDIEU y Z.MOUTOUKIAS, «Approche de la théorie des réseaux sociaux», en J.L. CASTELLANO y J.P.DEDIEU (dirs.), *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien Régime*, Paris, CNRS, 1998, p. 26; J.P. DEDIEU, «Dinastía y elites de poder en el reinado de Felipe V», en P. FERNÁNDEZ ALBALADEJO (ed.), *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 396-397.

tancias del gobierno de la Monarquía. Entre aquellos hombres encontramos a miembros de familias que ya habían ascendido anteriormente, a lo largo del siglo xvii, desde el comercio a la nobleza titulada o media del país, familias que tenían una trayectoria más o menos antigua de servicio al rey, de presencia en la Corte y de títulos y honores, y que continuarían ahora en sus posiciones o incluso pasarían a un primer plano⁸. Pero lo que más llama la atención, por su novedad, fuerza y abundancia, es la rápida elevación de numerosas familias nuevas, de estatuto hidalgo gracias a la nobleza universal, pero, de hecho, originarias en su mayoría de simples casas vecinales, campesinas o urbanas, a veces con cierta posición notable a escala local, pero otras de condición más humilde, aunque relacionadas por vínculos de parentesco con familias más elevadas que tiraban de ellas al promocionar a sus parientes colaterales. Este proceso permitió a muchos hidalgos norteños pasar en dos generaciones de la azada y el comercio al gobierno de la Monarquía. Así lo muestra el ascenso de familias tan sobresalientes en el xviii como los navarros Uztáriz, Goyeneche, Iturralde, Gastón de Iriarte, Arízcon, Múzquiz, Mendinueta, Dutari, Aycinena, de vizcaínos como La Quadra, Las Casas, Ordeñana, Gardoqui, Gómez de la Torre o Negrete, de alaveses como Ruiz de Apodaca, Armona, Sáenz de Buruaga o Llaguno, o de guipuzcoanos como Orendain o Zuaznávar, entre tantos otros. Si este ascenso de nuevas elites fué importante para la renovación de los grupos gobernantes del Estado, no lo fue menos para la renovación de las oligarquías locales en el país de origen.

Sabemos muy poco aún sobre los orígenes de este ascenso. Según el caso mejor conocido hasta ahora, el de los baztaneses que J. Caro Baroja observó en su «hora navarra del xviii», la elevación de un poderoso círculo de baztaneses en la corte de Felipe V tuvo sus bases, ya en tiempos de Carlos II, en un grupo de comerciantes y hombres de negocios que provenían de casas campesinas de un valle hidalgo del norte de Navarra y que, estrechamente vinculados por relaciones de parentesco, de amistad y de paisanaje, venían actuando en el comercio peninsular y americano durante la segunda mitad del siglo xvii. Siguiendo aquella dinámica, es probable que aquellos comerciantes no hubieran pasado de ser un grupo más de hombres de negocios; sin embargo, de la mano del rey —gracias a la confianza de los monarcas y a sus servicios financieros a la Corona— pudieron elevarse poderosamente. En particular, Juan de Goyeneche, uno de los principales promotores de aquel grupo, obtuvo primero la confianza de Carlos II, como su tesorero privado, y luego la de Felipe V, destacando como aprovisionador y armador de los ejércitos reales en los momentos más difíciles de la Guerra de

⁸ Rafael GUERRERO prepara actualmente su tesis doctoral sobre Las elites norteñas en el gobierno de la Monarquía durante el reinado de Felipe V.

Sucesión⁹. Sobre esta base se elevó un amplio grupo de familias emparentadas entre sí, cuyos miembros se introdujeron como asentistas y arrendadores de las finanzas de la Corona, como secretarios y tesoreros de las casas reales y como administradores en la Real Hacienda. Estos hombres de negocios tendieron a rodearse de familiares que hacían venir desde la aldea para trabajar con ellos. De este modo, promocionaron poderosamente a sus hijos, sobrinos y otros parientes colaterales, los colocaron como secretarios y tesoreros de la familia real, los introdujeron en secretarías y consejos, los situaron en la jerarquía militar y eclesiástica y, en los casos más elevados, fundaron mayorazgos y consiguieron títulos nobiliarios y empleos honoríficos en la casa real.

La cuestión que planteamos se halla en el centro de procesos sociales, políticos y culturales que no es posible abordar aquí¹⁰. En las páginas que siguen nos limitaremos a observar, en primer lugar, lo que podríamos llamar la «política familiar de colocación», esto es, las bases familiares que explican la introducción y reproducción de estos grupos de parentesco en posiciones de poder y riqueza, para, a continuación, pasar revista a los principales sectores administrativos y económicos en que se elevaron los miembros de aquellas familias, observando, en particular, el funcionamiento de las relaciones que sirvieron de cauce y motor de sus carreras y negocios.

Problemas historiográficos y propuestas metodológicas

A la hora de abordar esta cuestión, nos encontramos con un panorama muy disperso, variopinto y desigual, con algunos trabajos notables, pero también con encasillamientos y visiones sectoriales que nos parece necesario superar para plantear una historia más global, que relacione elementos y significados hasta ahora disociados.

Existe, desde el siglo XVIII, una abundante producción erudita, a base de biografías, historias familiares, historias locales y provinciales, que recogen noticias sobre centenares de navarros, vizcaínos, guipuzcoanos o alaveses que se distinguieron en muy diversos territorios e instituciones de la Monarquía en aquel siglo. Por lo general, se ha tratado de una crónica de corte fáctico, descriptivo, y de visión elitista, que sin embargo no se puede despreciar, al contrario, ya que muchas veces contiene información de gran riqueza, y no pocas desde la apoyatura documental de los propios archivos familiares.

⁹ J. CARO BAROJA, *La hora navarra del XVIII*, Pamplona, 1969, pp. 90-91 y 106-111; C. SANZ AYAN, *Los banqueros de Carlos II*, Universidad de Valladolid, 1989, p. 569; H. KAMEN, *La Guerra de Sucesión*, Barcelona, 1974, pp. 81-82, 206, 234, 254, 258 y 413.

¹⁰ Están siendo objeto de varios proyectos de investigación y de tesis doctorales bajo la dirección del profesor José María Imízcoz.

En nuestro conocimiento, Julio Caro Baroja fue el primero que abordó esta cuestión de forma más sistematizada y a partir de un conocimiento antropológico e histórico del funcionamiento de las relaciones familiares que están en la base de «la hora navarra del XVIII». Así mismo, subrayó la necesidad de ampliar su «hora navarra» a los «vizcaínos», para considerar de forma más general aquel fenómeno y sus efectos en la sociedad de origen, sugiriendo que ese proceso pudo constituir una de las claves de la historia moderna del país¹¹. Sin embargo, salvo excepciones notables como la de Alfonso Otazu¹², treinta años después aquella idea no ha tenido apenas seguimiento, al menos hasta fechas muy recientes.

Desde los años 1970, la percepción del fenómeno de la participación de los vascos y navarros en el ámbito de la Monarquía ha sido más aguda entre los historiadores de «la emigración vasca a América», o al comercio de Sevilla y Cádiz. El seguimiento de dichos «emigrantes» ha tenido la virtud de acercarnos de algún modo a sus dinámicas de salida, viaje y establecimiento en tierras lejanas. Sin embargo, el planteamiento de esta cuestión desde el simple marco conceptual de «la emigración» ha limitado considerablemente su posible alcance, incluso en el caso de trabajos por otra parte notables. A veces se han aplicado indiscriminadamente criterios genéricos propios del estudio de las emigraciones contemporáneas de masas, con inevitables errores de análisis, ya que durante la Edad Moderna el fenómeno obedeció más a la colocación y actividades promovidas por personas de estatuto social relativamente elevado, en sectores administrativos y comerciales, que a un éxodo de supervivencia.

En este sentido, se hace necesario replantear el estudio de aquel fenómeno sobre otras bases. El análisis de las familias de origen y de sus redes sociales permite explorar las raíces y la globalidad de aquel proceso, poniendo en entredicho algunos de los lugares comunes que se vienen repitiendo sobre la emigración de vascos y navarros en la Edad Moderna. Este movimiento, como veremos, no se debió a una emigración genérica provocada por «causas negativas» de «rechazo» o «expulsión», con el consabido determinismo que ha caracterizado a este tipo de explicaciones, sino que obedeció, al menos en el caso de las familias más implicadas en aquel movimiento, a una política estable de colocación de los hijos en los negocios mercantiles y financieros de sus parientes y en las carreras administrativas, militares y eclesiásticas a las que sus relaciones les daban acceso privilegiado. La intensidad de

¹¹ J. CARO BAROJA, *La hora navarra del XVIII (Personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona, 1969; *Ibid.*, *Introducción a la Historia social y económica del pueblo vasco*, San Sebastián, Txertoa, 1974, pp. 51-71.

¹² A. de OTAZU Y LLANA, *Hacendistas navarros en Indias*, Bilbao, 1970.

aquel fenómeno, desproporcionado para simples comunidades campesinas o pequeñas villas, y su reproducción de una generación a otra, fueron posibles por una específica dinámica de red social. La dinámica de las relaciones de parentesco, amistad y patronazgo de estas familias fue el motor que estuvo en la base de la salida y de la colocación de los hijos, del ascenso económico y social de la familia, de la reproducción del fenómeno a lo largo de varias generaciones, e incluso de su expansión social, en la medida en que el apadrinamiento de los parientes colaterales facilitó la incorporación sucesiva a esta dinámica de miembros de familias humildes que inicialmente no participaban en ella.

Por otra parte, los trabajos que se han realizado en este campo se han solido enfocar como estudios sectoriales circunscritos a un ámbito determinado de actividad o a un marco geográfico, lo que restringe notablemente la percepción de grupos familiares que, en realidad, se caracterizan por la polivalencia de las actividades y estatus de sus miembros —en procesos, además, de cambio social acelerado— y por su establecimiento territorial muy diversificado, a escala de imperio.

Una visión sectorial viene dada por el marco socio-profesional con que se caracteriza habitualmente a estos grupos sociales: «los financieros», «los comerciantes», «los burócratas», «los políticos», «los militares», «los eclesiásticos», etc. Desde luego, este tipo de estudios sectoriales son necesarios para estudiar dichos sectores (las finanzas, el comercio, la administración real, etc.) pero, al mismo tiempo, es preciso superar sus fronteras, observar sus relaciones íntimas, si queremos captar una dinámica histórica en todas sus dimensiones y consecuencias. Tomemos como referencia un ejemplo reciente de innegable calidad. El estudio de Jesús Cruz sobre los notables de Madrid entre 1750 y 1850 —en el que se observa la importancia de los grupos familiares norteños presentes en la Corte— separa de entrada su campo de observación en varios sectores: «comerciantes», «banqueros», «funcionarios» y «políticos»¹³. Sin menoscabo del interés de sus resultados, este procedimiento recorta mucho su posible alcance. No permite ver plenamente la dinámica ni el significado histórico de unos grupos de familias que en buena medida son polivalentes, familias de campesinos, comerciantes, financieros, burócratas, militares y eclesiásticos que se elevan en diferentes sectores de riqueza y poder, y cuyos miembros suelen actuar relacionadamente. Una vez establecidas las separaciones en la base, la segunda parte del trabajo —sobre las relaciones de parentesco, amistad y patronazgo que articulaban a estos grupos— no permite ya superar el encasillamiento inicial. No se llega a observar la polivalencia sectorial y geográfica que caracteriza a estos grupos de paren-

¹³ J. CRUZ, *Los notables de Madrid*, Madrid, Alianza, 2000.

tesco, justamente una de las claves de su dinámica, la relación entre sectores de poder y economía muy diversos y entre geografías muy distantes. Solamente se ven las relaciones que se manifiestan dentro de los límites de cada sector, por ejemplo la clásica relación del tío comerciante con el sobrino comerciante, pero no qué relaciones globales y qué intercambios se daban en el seno de estas parentelas cuyos miembros eran campesinos, comerciantes, financieros, burócratas, generales, obispos, virreyes y aristócratas.

De forma análoga, la historia social de la Administración ha definido tradicionalmente sus categorías y grupos en función de las instituciones administrativas: «los consejeros», «los secretarios del despacho», «los intendentes», «los militares», «los marinos»... El procedimiento es necesario para el estudio de dichas instituciones y grupos socio-profesionales, pero la observación de los actores que se mueven en ellas nos muestra que estamos ante redes de poder que desbordan esa definición institucional y se extienden simultáneamente por diferentes administraciones¹⁴. La propia historia social de una administración ganaría conociendo esa dinámica que se produce en buena medida fuera de ella, o que la desborda, pero que tanta incidencia tiene en ella.

Algo semejante ocurre con la separación geográfica. Los estudios sobre las familias y dinámicas que estamos investigando se encuentran fragmentados en trabajos de vocación local o regional (Comerciantes vascos en Cádiz, financieros navarros en la Corte, ayaleses en México, vascos en Chile, en Perú, en el Río de la Plata, etc.) Sin embargo, los miembros de estas parentelas se extendían «a escala de imperio» y, de hecho, sus relaciones de parentesco, amistad y patronazgo —establecidas por encima de la geografía, conectando ámbitos de poder y riqueza geográficamente alejados— son un factor clave de su dinámica. Así lo vemos al observar la relación entre sus posiciones de influencia en la Corte y la obtención de cargos en toda la geografía del imperio colonial (virreinos, gobernaciones, obispados, etc. en la Península y en las Indias), o para conseguir la fundación de compañías privilegiadas de comercio, desplazando a competidores en un contexto de fuerte competencia. Por otra parte, recordemos una evidencia que a veces se olvida: no se puede plantear «América» a la manera del siglo XIX o XX, sino como parte integrante de la Monarquía hispánica. Esto tenía consecuencias notables para lo que nos ocupa, ya que, por ejemplo, el paso por las Indias podía ser una etapa de la carrera de burócratas, militares y eclesiásticos, y su significado sólo se puede entender, por lo tanto, a escala más general.

El encasillamiento geográfico propio de las historias locales y regionales dificulta percibir los fenómenos de vasos comunicantes, en

¹⁴ J.L.CASTELLANO y J.P.DEDIEU (dirs.), *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien Régime*, Paris, CNRS, 1998.

particular aquellos procesos de cambio que se construyen «por encima de la geografía». Los estudios sobre «la emigración» vasca y navarra ofrecen un buen ejemplo de ello. Por lo general, se han escrito sin conocer la historia social de las comunidades de origen y, salvo excepciones, sin plantearse los efectos que tuvo en ellas aquella dinámica. Por ello, sus análisis han solido quedar muy descontextualizados y con escaso significado para la historia social. Llama la atención, por ejemplo, la gran abundancia de trabajos sobre «los vascos en América» y su limitada incidencia en la historia de la sociedad vasca. Sin embargo, aquel fenómeno tuvo notables consecuencias económicas, políticas y culturales en las comunidades de origen. Entre otras cosas, como hemos señalado, la renovación y consolidación de las elites gobernantes vascas y navarras estuvo muy relacionada con su estrecha participación en las empresas de la Monarquía hispánica. El servicio al rey o el medre en las diferentes vías que ofrecía entonces el Imperio fueron un elemento clave del ascenso social y político de nuevas familias, una fuente importante de riqueza, relaciones y poder, así como una vía por la que llegaban ideas, educación y estilos de vida, que fueron un fermento de modernización y que tuvieron notables consecuencias en los procesos de cambio de aquella sociedad¹⁵.

En definitiva, salvo raras excepciones, el panorama historiográfico se caracteriza por una percepción de la cuestión muy segmentada, encasillada en visiones sectoriales muy consolidadas por una larga tradición historiográfica y sin apenas relación entre ellas, o con una relación solamente sobrevenida, mediante yuxtaposición de items, no como resultado de una investigación global que parta de la relación interna entre unos elementos y otros. Con ésto no negamos la necesidad de dichos acercamientos sectoriales; al contrario, bien manejados resultan observatorios pertinentes y procuran información de gran interés. Simplemente queremos significar que la especificidad de nuestra propuesta metodológica con respecto a este panorama sectorial estriba, justamente, en buscar la relación entre sectores, geografías y elementos habitualmente disociados, con el objeto de analizar procesos de cambio histórico que fueron al mismo tiempo económicos, sociales, políticos y culturales, y que, de otro modo, resultarían difícilmente perceptibles en su relación interna y en su globalidad.

¿Cómo llegar a ello? En diversas ocasiones hemos propuesto seguir a los actores sociales y sus redes de relaciones¹⁶ como medio para ob-

¹⁵ J.M. IMÍZCOZ, *Système et acteurs au Baztan*, Lille, ANRT, 1991 (tesis doctoral bajo la dirección del prof. Pierre Chaunu, Universidad de Paris-Sorbona, 1987).

¹⁶ J.M. IMÍZCOZ, «Actores sociales y redes de relaciones en las sociedades del Antiguo Régimen. Propuestas de análisis en Historia social y política», en *Actas del Congreso Internacional Historia a Debate*, Santiago de Compostela, 1995, t. II, pp. 341-353, y, más

servar dinámicas históricas de una forma más global¹⁷, superando las visiones segmentadas en que tradicionalmente los historiadores fragmentamos o encasillamos la realidad social. Esto requiere una opción clara desde el mismo punto de partida de la investigación: partir de los actores sociales reales, observando la pluralidad de sus actuaciones, relaciones, experiencias e identidades, para ir a donde ellos nos lleven. En el campo que ahora nos ocupa, creemos que sólo partiendo de las familias y de sus redes sociales se pueden descubrir las relaciones que existían entre sectores de actividad y territorios aparentemente muy diferentes y distanciados, en la medida en que los miembros de aquellas familias actuaban estrechamente relacionados entre sí, promoviendo carreras y negocios comunes sobre la base de solidaridades grupales y de la utilización sistemática de sus posiciones privilegiadas en la corte y en otros centros de poder y riqueza de la Península y de las Indias. Del mismo modo, sólo el seguimiento de los actores a través de sus trayectorias y dinámicas pone en relación dimensiones de la historia habitualmente dissociadas, o que analizamos separadamente. Esperamos que este hilo de Ariadna nos lleve a una mejor comprensión, desde la historia social, de procesos de cambio complejos en que se cruzan la renovación de las elites dirigentes, la construcción social del Estado moderno, la formación de la economía capitalista y transformaciones y resistencias ideológicas y culturales de gran significado y consecuencias.

Este proyecto historiográfico es ambicioso y aquí no ofrecemos sino un primer acercamiento al tema. Para empezar, nos ha parecido interesante aportar una visión desde la casa nativa y la comunidad de origen que contribuya a explicar tanto la proveniencia de aquellos personajes de «la hora del XVIII» como las conexiones familiares entre sus diferentes campos de actividad.

II. LA POLÍTICA FAMILIAR DE COLOCACIÓN

Para seguir a los actores sociales y descubrir su historia son también necesarios unos medios. Nuestras propuestas metodológicas y documentales apuestan especialmente por los análisis de red social¹⁸ y

desarrollado, en «Comunidad, red social y elites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen», en J.M. IMÍZCOZ (dir.), *Élites, poder y red social. Las elites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1996, pp. 13-50.

¹⁷ Sobre el modo en que entendemos esta globalidad, cf. J.M. IMÍZCOZ, «Actores sociales y redes de relaciones: reflexiones para una historia global», en J.M. IMÍZCOZ (dir.), *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001, pp. 28-30.

¹⁸ Pero no entendidos de cualquier modo, cf. J.M. IMÍZCOZ, «Actores en contextos. Individuos, normas y autoridad: algunas reflexiones sobre los análisis de red social en His-

por el empleo intensivo de la correspondencia epistolar¹⁹, hilo que permite enlazar perlas documentales de muy diversa naturaleza.

En la sociedad del Antiguo Régimen, la familia y su red de relaciones tenían una centralidad que no siempre hemos sabido apreciar los historiadores. En buena medida, la familia fue una base esencial de la organización económica, social y política, y resulta, por lo tanto, clave para explicar la dinámica de muchos funcionamientos de aquella sociedad. En la última década, la observación de las familias de la elite y de sus redes de parientes, amigos y clientes se ha convertido en un instrumento insustituible para el análisis de los actores y de la acción social y política.

Desde el punto de vista documental, la correspondencia epistolar permite una singular aproximación cualitativa a las relaciones familiares y a su política. Entre aquellos vascos y navarros del siglo XVIII destacaron, tanto en la Península como en América, una serie de familias baztanesas, provenientes del norte de Navarra, como los Gastón de Iriarte. A lo largo de varias generaciones, esta familia situó sistemáticamente a sus vástagos en carreras en el ámbito de la Monarquía borbónica. Las estrechas relaciones entre los diversos parientes que actuaban fuera del Valle y su casa de origen, Iriarte de Errazu, generó una correspondencia epistolar abundante²⁰.

Dichas cartas revelan el funcionamiento de aquellas redes familiares y la riqueza de los intercambios de servicios y recursos que articulaban²¹. Entre otras cosas, ponen de relieve la política de promoción familiar, la relación entre los parientes poderosos y la casa troncal, los mecanismos de colocación y de ascenso, las estrategias matrimoniales, los recursos económicos, cargos y honores que llegaban a la familia y parentela por este cauce, así como la práctica del patrocinio y el mecenazgo como instrumento de hegemonía social y política en la comunidad de origen²².

toria», en Z. MOUTOUKIAS (ed.), *Réseaux sociaux et histoire sociale*, París, EHESS (en prensa).

¹⁹ Un acercamiento a las posibilidades que ofrece esta fuente para el estudio de las redes de estas familias en J.M. IMÍZCOZ, «Parentesco, amistad y patronazgo. La economía de las relaciones familiares en la hora navarra del siglo XVIII», en C. FERNÁNDEZ y A. MORENO (ed.) *Familia y cambio social en Navarra y País Vasco. Siglos XIII-XX*, Pamplona, 2003, pp. 165-216.

²⁰ Archivo de la casa Gastón de Iriarte (ACGI), Irurita, Valle de Baztan. Agradecemos su consulta a D. Gaspar Castellano de Gastón.

²¹ J.M. IMÍZCOZ, R. GUERRERO, G. CASTELLANO DE GASTÓN, *Entre la aldea y la Corte. Correspondencia epistolar de los Gastón de Iriarte en la hora navarra del XVIII*. (en preparación).

²² J.M. IMÍZCOZ, «Patronos y mediadores. Redes familiares en la Monarquía y patronazgo en la aldea: la hegemonía de las elites baztanesas en el siglo XVIII», en J.M. IMÍZCOZ (dir.), *Redes familiares y patronazgo...*, pp. 225-261.

Una política familiar consciente y estable

En casos como éste, se observa que la familia seguía una política consciente y sistemática de dar determinadas carreras a sus hijos. Esta economía se apoyaba en unas relaciones familiares introducidas en las estructuras de la Monarquía y requería una inversión educativa y económica, que muchas veces corría a cargo de los mismos parientes poderosos que patrocinaban las carreras de sus familiares.

El sistema familiar mayoritario en el mundo rural vasco-cantábrico era el de la casa troncal. Un heredero o heredera tomaba la sucesión de la casa, mientras que el resto de los hijos podían quedar como solterones en ella, entrar por matrimonio en otras casas del entorno, o salir a medrar fuera. La designación del heredero no venía dada por el sexo o por la primogenitura, sino que dependía de la elección de los señores de la casa, algo que convendría tener en cuenta a la hora de emplear las expresiones castellanas establecidas de «mayorazgo» y «segundones» que utilizamos habitualmente²³.

Abundan los ejemplos de familias de la elite que colocaban sistemáticamente a sus hijos varones en las diferentes carreras que ofrecía la Monarquía. Algunos casos destacan por el número de hijos y por los resultados que obtuvieron. Citemos dos como botón de muestra, uno de ámbito urbano y otro de medio rural. La familia Ordeñana y Goxeneche, por ejemplo, era una familia de comerciantes de Bilbao cuyos hijos varones salieron del país para hacer carrera en diferentes instituciones. José Antonio (1708-1765) fue canónigo capiscop de la catedral de Toledo. Agustín Pablo (Bilbao, 1710) fue consejero de Hacienda, estrecho colaborador del marqués de la Ensenada y caballero de Calatrava. Pedro Antonio (Bilbao, 1717) fue comisario real de la Marina, intendente de El Ferrol y caballero de Santiago. Juan Bautista (1723-1784) fue Jesuita en Valladolid, Salamanca e Italia²⁴.

Los Mendinueta y Muzquiz, de la casa Isteconea de Elizondo, ofrecen una buena muestra de aquella política desde el Valle de Baztán. Pedro (Elizondo, 1736) siguió la carrera militar y obtuvo en 1797 el cargo de capitán general de los Reales Ejércitos y virrey de Santa Fé. Miguel (1739-1806) fue gobernador del Consejo de Castilla. Antonio (1744-1829) siguió la carrera eclesiástica y llegó a ocupar el cargo de chantre en la catedral de Pamplona. Jerónimo fue consejero del Consejo de Hacienda en 1789, consejero camarista de la Cámara de Indias por honores en 1793 y conde de la Cimera. Pedro Simón obtuvo en 1798 el

²³ Salvo en los territorios que seguían el sistema castellano, como las Encartaciones de Vizcaya, la mayor parte de Álava y la Navarra media y meridional.

²⁴ C. RIBECHINI, *Venturas y desventuras de un mercader en el Bilbao del XVIII*, San Sebastián, Txertoa, 1995, pp. 16 y 39-40.

puesto de administrador general de Cádiz e intendente honorario del Ejército. Por último, Joaquín (1760-1820) fue también eclesiástico, alcanzando en 1803 el cargo de arciano de Valdonsella de la catedral de Pamplona²⁵.

Aquella política de colocación se aplicaba desde que los hijos eran muy pequeños. Se les enseñaba a leer, a escribir y a contar para poderlos aviar y se les sacaba de casa muy temprano, enviándolos con los parientes establecidos, que los tomaban bajo su custodia y los alojaban, cuidaban, educaban y daban colocación. Así, por ejemplo, la casa Iriarte de Errazu fue enviando a sus tres hijos varones, conforme iban cumpliendo los nueve o diez años, a Madrid, bajo el cuidado de su tío paterno don Miguel Gastón de Iriarte, y de allí se les iba situando en diversos destinos.

Esta casa baztanesa ofrece un buen ejemplo de una política de colocación sostenida durante varias generaciones sin que la familia se desarraigara de la comunidad de origen²⁶. Juan Gastón de Iriarte (1660-1744) y María de Borda tuvieron cuatro hijos y cuatro hijas. De los cuatro varones, el primero, Pedro Felipe, fue vicario de la parroquia baztanesa de Elvetea. Miguel (1679-1761) fue enviado con once años a Madrid, y a los dieciseis años a Veracruz. En México tuvo el cargo de alcalde mayor de Chalco, Talmanalco y Atlayacapa, en 1705.²⁷ Volvió de América, al parecer con fortuna, y se instaló en Madrid para continuar en sus negocios bajo la protección de su tío don Juan de Goyeneche, poderoso asentista y financiero de Felipe V, que hizo de él su hombre de confianza. El tercer hermano, Martín (1681-1713), fue enviado también a Madrid, en 1694, con doce años, y en 1702 fue a Cádiz con el cargo de administrador y tesorero del Bolsillo Secreto. La casa troncal quedaba en manos de Antonio, el cuarto varón.

En la generación siguiente, los hijos de Antonio Gastón de Iriarte (1691-1773) y de Estefanía de Elizacochea hicieron carrera bajo la protección de los dos tíos poderosos de la familia, don Miguel Gastón de Iriarte, hombre influyente en la Corte, y don Martín de Elizacochea, obispo de Durango y de Valladolid de Michoacán. De este modo, el mayor, Juan Javier (1714-1798), fue enviado a Madrid con nueve años, y de ahí, a México con once, para seguir una carrera eclesiástica bajo los auspicios de su tío don Martín. Acabaría la carrera como canónigo y capiscol de la catedral primada de Toledo. El segundo hermano,

²⁵ M. IRIGOYEN Y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas y datos estadísticos del Noble Valle y Universidad de Baztan*, Pamplona, 1890, p. 102; Base de datos Ficho (grupo PAPE); Archivo Histórico del Valle de Baztan (AHVB), Filiaciones, Elizondo, leg. 56, n.º 46.

²⁶ J.M. IMÍZCOZ, «De la comunidad a la nación...», pp. 198-199; ACGI, «Razón de los hijos y dueños de la casa Iriarte de Errazu, en el Valle de Baztan, desde el año 1600», manuscrito de Joaquín Isidoro Gastón de Iriarte y Dolarea, 30 de junio de 1855.

²⁷ Archivo de Simancas, Catálogo XX, Títulos de Indias, p. 156.

Miguel José (1716-1798), llegó a Madrid con diez años, fue introducido en las Guardias Marinas en 1733 y, tras una brillante carrera, alcanzaría en 1779 el grado de teniente general de la Armada. El tercer varón, Pedro José (1718-1789), salió hacia Madrid con diez años, ingresó en las Guardias Reales en 1735 y era teniente coronel cuando tuvo que retirarse para suceder en la casa nativa, en 1755²⁸.

En la generación siguiente, Pedro José colocó en carreras militares a sus dos hijos varones: a José Joaquín (1766-1823) en las guardias marinas y a Luis Gonzaga (1774-1855) en la Academia de artillería de Segovia²⁹, utilizando para ello la influencia de sus parientes poderosos y de sus amistades militares³⁰. José Joaquín volvió a Errazu para devenir el nuevo amo de Iriarte, y, a su vez, en las primeras décadas del siglo XIX situó a cuatro de sus hijos en carreras militares, utilizando así mismo las influencias de la familia, aunque ya en otro contexto mucho más duro, alejado del esplendor de la hora dorada del XVIII³¹.

Como se puede observar, aquel movimiento no era algo accidental o puntual, sino que, entrado ya el siglo XVIII, se había convertido en una política estable y consciente que orientaba el conjunto de la dinámica familiar y que conllevaba determinadas pautas e inversiones.

Las bases familiares: expectativas y obligaciones de una economía moral

El fenómeno muestra la importancia del capital relacional como base de la economía de estas familias³². La principal condición de acceso a aquella dinámica era la relación con los parientes que podían patrocinar a los vástagos de la parentela.

En la correspondencia entre los miembros de la familia estaban muy presentes las noticias de las promociones y ascensos de los familiares, las felicitaciones de los allegados, y también las lamentaciones

²⁸ Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares, Santiago, 3357, n.º3, «Pruebas de D. Pedro José Gastón y Elizacoechea...»; AHN, Órdenes Militares, Santiago, «Pruebas de D. Miguel José Gastón y Elizacoechea»

²⁹ ACGI, Fondo Iriarte de Errazu, papeles sueltos; Archivo del Museo Naval, caja 37, n.º 1703, Expediente de probanza de hidalguía para el ingreso en la Real Compañía de Caballeros de Guardias Marinas de José Joaquín Gastón de Iriarte y de Cortejarena; ACGI, Hoja de servicios de D. Luis Gastón en el Real Cuerpo de Artillería, San Sebastián, 31 de diciembre de 1829.

³⁰ J.M. IMÍZCOZ, «El patrocinio familiar. Parentela, educación y promoción de las elites vasco-navarras en la Monarquía borbónica», en F.CHACÓN y J.HERNÁNDEZ FRANCO, *Familias, poderosos y oligarquías*, Murcia, 2001, pp. 103-106.

³¹ Información facilitada por D.Gaspar Castellano de Gastón.

³² J.M. IMÍZCOZ, «Comunidad, red social y elites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen» en J.M. IMÍZCOZ (dir.) *Élites, poder y red social...*, p. 31.

más o menos resignadas sobre los reveses y los cargos que finalmente no se llegaban a conseguir. Los parientes seguían con mucho interés la trayectoria de los suyos. Estaban en vilo esperando un ascenso, recibían rumores o noticias de diversos allegados en la Corte, solicitaban ayudas y agradecían favores.

A sus relaciones afectivas se añadía la comunidad de intereses. Los miembros de la familia se mostraban solidarios, entre otras cosas porque estaban en juego intereses comunes y porque el éxito o el fracaso de sus miembros más destacados repercutía en todos, en parte por las posibilidades que tenían de colocar a los suyos y de conseguir favores y recursos para parientes y dependientes.³³

La parentela de un personaje que medraba en el ámbito de la Monarquía estaba directamente interesada en su ascenso y celebraba con entusiasmo sus promociones. Así felicitaba Antonio Gastón de Iriarte a su cuñado el obispo don Martín: «la noticia de la promoción de Vuestra Señoría Ilustrísima al obispado de Mechoacán ha causado muy especial júbilo en esta casa y toda la parentela»³⁴. En este caso, además de las expresiones de cariño, don Martín se había mostrado particularmente generoso al filo de su elevación en la carrera eclesiástica, dando salida a los sobrinos, aportando dotes para casar a las sobrinas y dinero para reedificar su casa nativa.

Como recordaba J. Caro Baroja, para hallar la trama fundamental de un grupo humano es necesario estudiar los sistemas de parentesco que le son propios, sus singularidades y disarmonías.³⁵ Una de las funciones principales de aquel sistema familiar y de su dinámica de una generación a otra fue la colocación y el apadrinamiento, por los parientes influyentes, de los vástagos de la generación siguiente, colocando a los varones en cargos y negocios familiares, casando a las hijas en matrimonios ventajosos, o financiando su entrada en algún convento.

En esta dinámica tuvo una importancia particular la relación entre tíos y sobrinos, que en realidad era, antes que otra cosa, una prolongación de la relación entre hermanos y, como muestran las cartas, de la relación entre el hijo colocado y sus padres, que intercedían a favor de sus hijos y nietos. En aquella política tuvieron un protagonismo especial los tíos solterones, los eclesiásticos o los casados sin hijos. Desprovistos de cargas familiares propias, muchas veces se entregaron literalmente a ayudar a su casa nativa y a su parentela. Su ayuda fue

³³ F. X. GUERRA, *Le Mexique, de l'Ancien Régime à la Révolution*, Paris, l'Harmattan- Publ. De la Sorbonne, 1985, pp. 115-116, 118.

³⁴ ACGI, Carta de Antonio Gastón de Iriarte (Errazu) a Martín de Elizacochea (México), 12 de febrero de 1745.

³⁵ J. CARO BAROJA, *La hora navarra del XVIII (Personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona, 1969, p. 225.

particularmente importante tanto en sus aportaciones económicas como en su patrocinio para dar carrera.

El epistolario familiar revela que en aquellas casas imperaba lo que podríamos llamar una economía moral familiar, en la cual los derechos y deberes, los intercambios de servicios entre parientes, la correspondencia y el agradecimiento, cobraban un valor particular y obligaban moralmente a sus miembros.

Las autoridades de la familia albergaban unas expectativas. Se esperaban, de forma bastante imperativa, determinadas pautas de comportamiento. La inversión de los dueños de la casa en la educación y carrera de los hijos había sido considerable y resultaba lógico que, desde el principio, se esperasen cosechar ciertos frutos. Así hacía, por ejemplo, sus cálculos el vizcaíno Simón de la Cuadra y Medrano, en su testamento de 1705, cuando su hijo Sebastián sólo contaba 18 años: «don Sebastián de la Cuadra mi hijo y de la dicha mi mujer se halla al presente en Madrid acomodado en casa del señor don José Grimaldo del Consejo de Su Majestad y su Secretario de Estado y del despacho Universal en lo que toca a Guerra y Hacienda, en la cual conveniencia tengo esperanza que no solamente logrará para sí mi hijo conveniencias, sino que ayudará a mí o a mis herederos para que se acomoden sus hermanas»³⁶. Años más tarde, aquellas expectativas se verían cubiertas con creces.

La relación entre el pariente poderoso y sus familiares de la aldea era recíproca. La ayuda no sólo dependía de la iniciativa de dicho pariente, sino también de la capacidad de la familia para utilizar a su favor esa relación, solicitando y consiguiendo una ayuda efectiva. Los familiares esperaban el patrocinio de sus parientes y se dirigían a ellos para colocar a sus vástagos o para obtener ayuda económica. Así, por ejemplo, en 1790, Pedro José de Berasuela, navarro de Oye-reguí y minero en México, se disponía a acoger a su sobrino Juan Bautista «por quien tanto a empeñado madre a efecto de que lo pase a mi compañía»³⁷.

Se observan incluso solicitudes insistentes. Por ejemplo, en cinco cartas consecutivas, entre 1750 y 1753, Antonio Gastón de Iriarte informaba a su cuñado, el obispo don Martín de Elizacochea, que «el sobrinito de Dorrea» (un sobrino-nieto del obispo) estaba ya en disposición de aviar y, cada vez que le escribe, le vuelve a recordar que «es muchacho de buenas condiciones y que en la escuela da buenas mues-

³⁶ F. MARTÍNEZ RUEDA, *Los poderes locales en Vizcaya. Del Antiguo Régimen a la Revolución Liberal (1700-1853)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1994, pp. 218-219.

³⁷ J.M. ARAMBURU y J.M. USUNÁRIZ, «De la Navarra de los Austrias a la hora navarra del XVIII» en J. ANDRÉS-GALLEGO (coord.), *Navarra y América*, Madrid, 1992, p. 67.

tras de disposición y está en lo mejor», que «será muchacho de buenas costumbres», que es «muchacho de buenas prendas y que va creciendo bastantemente», que está con un preceptor al sur de Pamplona, «adonde se le envió con el fin de que al mismo tiempo que en la gramática se aproveche en el castellano, y parece da buenas muestras» y, finalmente, que «prosigue en la gramática y parece tiene buenos principios y que entra con afición al estudio»³⁸.

Además, la familia podía incluso prever soluciones alternativas para asegurar la carrera de sus vástagos. Este es el caso de dos sobrinos que son aviados a un pariente, comerciante en Cádiz, con el objeto de darles carrera en América: «uno y otro tienen dimisorias para la primera tonsura, por si una vereda les falla poder acogerse a otra».³⁹

Las respuestas de los parientes instalados variaron desde la mayor ayuda hasta el desentendimiento, según sus caracteres, circunstancias o posibilidades, aunque parece que la tónica dominante fue la de ayudar a sus familiares. Incluso, en las respuestas de algunos de ellos se observa cómo comulgaban con esas obligaciones de la economía familiar. Así acogía, por ejemplo, un navarro avecindado en Lima a su primo recién llegado: «haciendo los buenos oficios que debo de pariente y padrino para acreditarle para empezar a trabajar, como hacen todos los demás que vienen por acá»⁴⁰.

Una vez establecidos en Madrid, en Cádiz o en América, era frecuente que aquellos que habían logrado cierta posición y fortuna acogieran a parientes y paisanos y les ayudaran a hacer carrera. Los navarros que emigraron a América en los siglos XVII y XVIII pudieron contar a menudo con la asistencia de parientes para labrarse un porvenir. Las manifestaciones de este auxilio fueron diversas. Unas veces se llamaba a uno de los suyos para ayudar en el comercio, en la mina o en la hacienda. Los que prosperaban buscaban rodearse de gente de confianza, poniéndoles a trabajar como dependientes en el negocio familiar. Otras cartas revelan el hecho de que comerciantes, administradores o clérigos establecidos en América solicitaban a su familia un pariente cercano para hacerles compañía en su vejez y después heredar sus bienes. Otras manifestaciones habituales de ayuda podían ser la financiación del viaje a Indias, el préstamo de dinero para que un joven pariente pudiera establecerse por su cuenta, dar cartas de recomendación para introducirlo en los negocios, etc.⁴¹.

³⁸ ACGI, Cartas de Antonio Gastón de Iriarte (Errazu) a don Martín de Elizacochea (Valladolid de Michoacán, Nueva España), 8/9/1750, 9/2/1751, 8/6/1751, 5/12/1752 y 26/4/1753.

³⁹ J. GARMENDIA, *Tomás Ruiz de Apodaca, un comerciante alavés con Indias (1709-1767)*. Vitoria, 1990, p. 252-253.

⁴⁰ J.M. ARAMBURU y J.M. USUNÁRIZ, «De la Navarra de los Austrias...», p. 69.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 67-72.

La contrapartida hacia el pariente benefactor fue el agradecimiento y la deferencia de la familia y parentela. Gracias a su posición, aquellos parientes adquirieron muchas veces un ascendiente particular sobre la familia, una influencia sobre su política matrimonial y sobre sus estrategias de sucesión o de colocación que nunca habían tenido los desheredados en unas familias troncales gobernadas por los herederos señores de la casa.

Por supuesto, aunque parezca una *boutade*, estamos hablando de personas, esto es de actores sociales en «sociedades imperfectas». La red familiar no era una maquinaria y aquellos hombres y mujeres no fueron autómatas. Todo aquello era mucho más humano, y también mucho menos idílico de lo que a veces se ha supuesto. Hubo «fallos», conflictos de intereses, imposiciones, renunciadas obligadas, expectativas insatisfechas, incluso traiciones, que se pagaban caras. Estos hechos formaron parte de los «factores humanos» que hicieron la historia real que fue, y no la historia virtual que hubiera podido ser.

«Estrategias», «dinámica», «mecanismos»: aquella política no obedecía a «estrategias familiares» premeditadas como un plan general y automáticas, sino que exigían adaptarse a situaciones familiares y a contextos cambiantes. Las expectativas de esta política estaban condicionadas por las posibilidades que ofrecían los parientes establecidos de la generación anterior y variaban según sus éxitos o fracasos, según las vías que abrían las nuevas alianzas, sobre todo matrimoniales, y según la capacidad, o la suerte, para adaptarse a contextos generales cambiantes, como pudieron ser las crisis del comercio colonial en las últimas décadas del siglo XVIII, la Independencia americana o los cambios de las casas reales y de las facciones cortesanas. Personas, situaciones familiares y coyunturas generales se encontraban, con su grado de incertidumbre, en esa mezcla variable, frágil y azarosa que ha sido siempre la vida humana.

Medios, prestaciones y ayudas

Aquella política familiar de colocación conllevaba determinadas inversiones, en particular la educación de los hijos. Los niños, cuya lengua materna era el vascuence, tenían que empezar por aprender el castellano, así como a leer, escribir y contar. Este capital cultural era imprescindible y los parientes que les iban a patrocinar instaban a sus familiares para que les procurasen la necesaria instrucción, incluso subvencionaban los estudios de sus sobrinos⁴².

⁴² J.M. IMÍZCOZ, «El patrocinio familiar. Parentela, educación y promoción de las elites vasco-navarras en la Monarquía borbónica», en F. CHACÓN y J. HERNÁNDEZ FRANCO, *Familias, poderosos y oligarquías*, Murcia, 2001, pp. 93-130.

Una de las principales manifestaciones de ayuda de los parientes poderosos fue acoger en sus casas a los niños y mozos que les enviaban sus familiares, y darles alojamiento, manutención e instrucción. Además, la familia ponía en sus manos aspectos de la educación tan valorados entonces como eran los morales y religiosos⁴³. Entre otros casos, el baztanés Juan Francisco de Lastiri (Errazu, 1721-1802), futuro secretario de Gracia y Justicia del Patronato de la Cámara de Castilla, fue enviado a Pamplona para recibir su primera educación en casa de don Juan de Lastiri y de allí, su tío don Miguel Gastón de Iriarte lo envió a un colegio de Francia y luego lo colocó como paje de bolsa del ministro Carvajal. Igualmente, Miguel Fernando de Irigoyen fue a Pamplona para educarse en casa de su tío don Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari, prior de Velate y futuro obispo de Pamplona. Después de enviarle a Francia para aprender el idioma, le dirigieron a Madrid a casa de su pariente María Joaquina de Iturriría⁴⁴. En los años 1720, don Miguel Gastón de Iriarte acogía en su casa de Madrid al hijo de un allegado de su pariente Aldecoa, Martín José de Narbarte, «por dos o tres años para que se instruyese en las cosas de la Corte»⁴⁵.

Cara a aquella política de colocación y ascenso, la familia recurría a las relaciones de su red social, más allá de los estrechos vínculos familiares. Las relaciones matrimoniales ampliaban considerablemente la extensión de la parentela. A veces, las alianzas matrimoniales de estas familias abrían horizontes profesionales nuevos o más elevados, mediante el entronque con familias destacadas de la misma actividad y profesión. Otras veces, con relativa frecuencia, los matrimonios se establecían en el propio círculo de parentesco, reforzando de este modo antiguas alianzas y consolidando intereses comunes.

También las amistades de la familia fueron utilizadas para dar carrera y promocionar⁴⁶. Así, por ejemplo, a finales del siglo XVIII, el teniente coronel Pedro José Gastón de Iriarte recurría a sus antiguos amigos de las Guardias Reales para colocar a su hijo Luis Gonzaga en la carrera militar.

Estas prestaciones se inscribían en un conjunto más amplio de intercambios de servicios y obligaciones entre personajes influyentes vinculados por lazos de parentesco, de amistad y de paisanaje. Muchas veces, el favor se debía no tanto a los méritos individuales como a los méritos de su familia, al conjunto de servicios, cargos y favores que habían prestado sus parientes. Así lo entendía el obispo de Pamplona, don

⁴³ ACGI, Carta de José de Narbarte a Miguel Gastón de Iriarte (Madrid), 23 de noviembre de 1728.

⁴⁴ M. IRIGOYEN y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas...*, pp. 96-98.

⁴⁵ ACGI, Carta de Miguel Gastón de Iriarte (Madrid) a José de Narbarte, 8 de diciembre de 1728.

⁴⁶ J.M. IMÍZCOZ, «Comunidad, red social y elites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen» en J.M. IMÍZCOZ (dir.) *Élites, poder y red social...*, p. 31.

Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari, al conceder un beneficio eclesiástico a un sobrino de Pedro José Gastón de Iriarte: «cuando no sea por su mérito personal, ni tampoco por ser de aquella feligresía, pero sí porque tienen para mí sobrados méritos no menos sus señores abuelos, tíos y todos sus interesados, pues me tienen sumamente obligado a ésto con sus continuos y excesivos favores»⁴⁷.

La «geografía» de la parentela. Viejos y nuevos conceptos

Aquel sistema de promoción comportaba un efecto multiplicador que podría explicar la particular concentración geográfica de semejante fenómeno en determinadas regiones, como fueron los valles vecinos de Baztan y Bertizarana, en la Navarra oceánica, los valles de Las Encarnaciones de Vizcaya, o el valle de Ayala, en Alava, por citar algunos de los ejemplos de mayor intensidad. Incluso, la observación de un territorio como el Valle de Baztan demuestra que este fenómeno no fue general, ni mucho menos uniforme, sino que se dio con mucha intensidad en determinados pueblos, como Arizcun, Errazu o Elizondo, mientras que a penas se produjo en otros del mismo Valle y de características similares, como Almándoiz o Arráyoiz.

Un análisis más detenido muestra que el fenómeno se concentró, en realidad, en una serie de casas y familias de estos pueblos, relacionadas entre sí, y, a través de los mecanismos familiares que hemos observado, se extendió y fomentó siguiendo principalmente la geografía de la parentela, verdadera «geografía» de este proceso. ¿Qué significado tuvo entonces el concepto de «paisanaje» que solemos manejar? Se suele utilizar el término de «paisanos» para designar la relación de personas originarias del mismo pueblo o del mismo Valle, atribuyendo sus comercios a este origen común, pero puede que ésto sólo sea por ignorancia de otras relaciones entre ellos. Muchas veces da la impresión de que, antes que paisanos, eran parientes o parientes de parientes. Lo cual no quita que la afinidad del paisanaje jugara un papel importante en sus tratos y que cuajara en específicas formas asociativas, como las congregaciones y cofradías en la Corte, en Sevilla, Cádiz y las ciudades de las Indias, y en un conjunto de ideas y sentimientos sobre su identidad colectiva, como muestra muy especialmente el caso de los «baztaneses», de los «encartados», o de los «ayaleses».

En cualquier caso, no parece que aquel fenómeno se debiera a ninguno de los determinismos que se han solido avanzar, geográfico, económico, racial o cultural, y menos aún a los tópicos atribuidos a vascos

⁴⁷ ACGI, Carta de Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari (Pamplona) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu), 4 de diciembre de 1771.

y navarros, como su espíritu aventurero, su individualismo y otros lugares comunes.

No sirven tampoco las explicaciones genéricas que se han solido avanzar. La hidalguía colectiva fue un capital utilísimo para aquellas personas, que lo supieron explotar hábilmente para sus intereses⁴⁸, pero no fue causa de su presencia en la Corte o en la alta Administración de la Monarquía. Todos los vecinos baztaneses gozaban de hidalguía universal y, sin embargo, sólo determinadas casas participaron en aquellas carreras. Hubo, por lo tanto, contextos y bazas favorables a esta dinámica, como la troncalidad o la hidalguía colectiva, pero la causa y motor que explica aquellas carreras es la política familiar y la dinámica de relaciones que las producía. De hecho, no parece válida ninguna explicación que obvie la red de relaciones como cauce necesario para acceder a esa dinámica.

Aquel fenómeno, por lo tanto, no fue genérico, sino diferencial. Se circunscribió a las casas y familias que estaban vinculadas a los promotores de aquella dinámica, ya que la principal condición para participar en ella era el patrocinio de los parientes establecidos. Esto tuvo un notable efecto de elevación de determinadas parentelas y contribuyó poderosamente a la renovación de las elites locales y a su consolidación durante el siglo XVIII y parte del XIX, al mismo tiempo que dejaba fuera de esa dinámica a las casas y familias que no gozaban de aquellas relaciones, contribuyendo a una agudización sin precedentes de las diferencias internas, económicas, sociales y culturales, en el seno de la comunidad⁴⁹.

A continuación trataremos de presentar una panorámica general de la participación de las elites vascas y navarras en las estructuras de la Monarquía borbónica, observando sucesivamente su presencia en la Corte y en el gobierno, en las carreras militares y eclesiásticas, en los negocios y en las finanzas de la Corona, en las compañías privilegiadas de comercio y en los negocios de Cádiz y América.

El hilo conductor que nos interesa seguir es el de las redes familiares y sus consecuencias para aquellas carreras y negocios. Para esta empresa, más que intentar reconstruir las «redes virtuales» de aquellas familias, lo que podría resultar muy técnico pero quizás poco significativo para explicar su historia, preferimos partir del concepto de familia y parentela «de experiencia», para ver la utilidad efectiva que tuvieron aquellas relaciones y qué actividades y carreras se construyeron sobre ellas.

⁴⁸ ACGI, *Executoria de la nobleza, antigüedad y blasones del Valle de Baztan, que dedica a sus hijos y originarios Juan de Goyeneche*. En Madrid, en la imprenta de Antonio Román, año de 1685.

⁴⁹ J.M. IMÍZCOZ, *Système et acteurs au Baztan...*, cap. II.

III. EN EL GOBIERNO DE LA MONARQUÍA: SECRETARÍAS, CONSEJOS Y CASA REAL

1. Ministros y burócratas: las Secretarías del Despacho

La presencia de vascos y navarros en la alta administración borbónica fue particularmente notable a lo largo de todo el siglo XVIII⁵⁰. Un ejemplo entre tantos otros: aunque el cálculo sea aproximativo, entre 1705 y 1755 los oficiales de la Secretaría del Despacho de Guerra con apellidos de origen vasconavarro fueron 13 de 53, una cuarta parte del total, llegando en ocasiones a representar más de un tercio de la plantilla⁵¹.

En el siglo XVIII se impuso en la Monarquía hispánica un proceso de racionalización administrativa que produjo un desplazamiento de los centros de decisión de los Consejos a las Secretarías del Despacho. Estas fueron concentrando competencias administrativas y se convirtieron, claramente ya en la segunda mitad del XVIII, en el centro del aparato político-administrativo de la Monarquía⁵², germen de los futuros ministerios. En este proceso, los secretarios ya no eran los plumillas oscuros de antaño, sino que, por su estrecha relación con el rey y por sus funciones centrales, adquirieron un poder efectivo y un prestigio sin precedentes⁵³.

Para llegar a un alto cargo en las secretarías se requería un dilatado servicio, ascendiendo los grados de la jerarquía burocrática, pero también era necesario gozar del favor real. En particular, la elección del secretario dependía de la confianza personal del rey con el elegido, ya que este puesto conllevaba un acceso directo al monarca y una estrecha relación entre ambos⁵⁴.

Entre los vascos y navarros que desarrollaron una carrera en la alta administración encontramos a varios personajes que consiguieron ser secretarios del Despacho, como por ejemplo los vizcaínos Sebastián de la Cuadra, marqués de Villarías (Guerra y después Estado) o José de Quintana (Marina e Indias); los navarros Juan Bautista de Iturralde y

⁵⁰ M.V. LÓPEZ-CORDÓN, «Secretarios y secretarías en la Edad Moderna», *Studia Historica, Historia Moderna*, n.º 15, pp. 126-127; *Ibid.*, «Cambio social y poder administrativo en la España del siglo XVIII» en J. L. CASTELLANO (ed.), *Sociedad, Administración y poder en la España del Antiguo Régimen*, Universidad de Granada, 1996, pp. 116-117; G.A. FRANCO RUBIO, «La Secretaría de Estado y Despacho de Guerra en la primera mitad del siglo XVIII», en J. L. CASTELLANO (ed.), *Sociedad, Administración y poder...*, p. 151.

⁵¹ Tres oficiales de nueve en las plantillas de 1717 y 1740, y tres de ocho en las de 1742 y 1750, cf. G.A. FRANCO RUBIO, «La Secretaría de Estado...», pp. 139-143 y 155-156.

⁵² M.V. LÓPEZ-CORDÓN, «Secretarios y Secretarías...», pp. 120-121.

⁵³ M.V. LÓPEZ-CORDÓN, «Secretarios y Secretarías...», pp. 127-128; *Ibid.* «Cambio social y poder administrativo...», p. 123-124.

⁵⁴ M.V. LÓPEZ-CORDÓN, «Secretarios y Secretarías...», pp. 118-119.

Gamio, marqués de Murillo (Hacienda), Miguel de Muzquiz y Goyeneche, conde de Gausa (Hacienda), Nicolás Ambrosio de Garro y Arizcun, marqués de las Hormazas (Hacienda) y Casimiro de Uztáriz, marqués de Uztáriz (Guerra); el guipuzcoano Juan Bautista de Orendain, marqués de la Paz (Estado), o el alavés Eugenio de Llaguno y Amírola (Gracia y Justicia).

A la sombra del secretario del Despacho realizaban su carrera los oficiales, siempre a la espera de un posible ascenso. Tradicionalmente, con los Austrias, el rey había delegado la facultad de elegir, seleccionar o proponer para los puestos de las secretarías a sus secretarios y altos cargos político-administrativos, quienes trataban de colocar, y normalmente con éxito, a sus parientes o paisanos, a los que, una vez dentro, promovían en los diferentes grados de ascenso⁵⁵. Con las reformas administrativas de principios del siglo XVIII, se fueron imponiendo criterios más profesionales de ascenso burocrático, aunque el peso tradicional de los lazos personales no desapareció. En el reclutamiento y carrera se impusieron criterios corporativos de formación y especialización de conocimientos, y de ascenso en el escalafón por jerarquía de antigüedad y méritos de servicio. Sin embargo, las relaciones familiares y clientelares siguieron pesando⁵⁶, en un grado de compromiso con lo anterior que aún no se conoce bien. Parece que, en la práctica, los secretarios pudieron influir, a veces decisivamente, en la carrera de sus subordinados⁵⁷.

Desde el comienzo de la carrera, la propia entrada en las secretarías estaba marcada por el apadrinamiento. En el último escalafón se encontraban los puestos de entretenido y de paje de bolsa. El entretenido solía permanecer varios años haciendo méritos, a veces sin sueldo, a la espera de una plaza vacante, mientras que el paje de bolsa, encargado de llevar los papeles del secretario, estaba colocado en una situación privilegiada. Su proximidad a éste era mucho mayor la de que los entretenidos, e incluso a veces que los propios oficiales, y por ello tenían preferencia sobre aquellos a la hora de acceder a una plaza numeraria.⁵⁸ Algunos ejemplos parecen indicar que aquellos que empezaban auspiciados por los mismos secretarios, o por padrinos especialmente influyentes, entraban por esta vía privilegiada.

⁵⁵ M. MARTÍNEZ ROBLES, *Los oficiales de las Secretarías de la Corte bajo los Austrias y los Borbones, 1517-1812*, Madrid, 1987, p. 98.

⁵⁶ M.V. LÓPEZ-CORDÓN, «Cambio social y poder administrativo...», pp. 119-120; *Ibid.*, «Secretarios y Secretarías...», pp. 121-124; M. MARTÍNEZ ROBLES, *Los oficiales de las secretarías de la Corte...*, p. 142.

⁵⁷ J.L. CASTELLANO, «La carrera burocrática en la España del siglo XVIII» en J.L. CASTELLANO (ed.), *Sociedad, Administración y poder...*, p. 43; J.A. ESCUDERO, *Los orígenes del Consejo de Ministros en España (vol. 1)*, Madrid, 1979, p. 146.

⁵⁸ J.L. CASTELLANO, «La carrera burocrática...», p. 41-42.

Así, tres importantes burócratas baztaneses como Juan Francisco de Lastiri, Miguel de Muzquiz y Pedro Francisco de Goyeneche fueron introducidos en esta eminente vía administrativa desde niños, de la mano de sus parientes. Empezando desde el grado más bajo, como pajes de bolsa, fueron ascendiendo, gracias a sus méritos y relaciones, a lo largo de la jerarquía administrativa.

Juan Francisco de Lastiri y Gastón de Iriarte (Errazu, 1725-1802) fue colocado como paje de bolsa del ministro Carvajal por su tío don Miguel Gastón de Iriarte y Borda⁵⁹. Desde 1752 fue ascendiendo en la Secretaría del Despacho de Estado como oficial, hasta que en 1763 fue nombrado oficial mayor de esa misma secretaría. En 1767 ascendió a secretario del Consejo de Órdenes Militares y en 1777 fue nombrado secretario de Gracia y Justicia del Patronato de Aragón en la Cámara de Castilla y en 1778 secretario de Gracia y Justicia del Patronato de Castilla de la Cámara de Castilla⁶⁰.

Otra carrera que comenzó desde los grados más bajos fue la de Miguel de Muzquiz y Goyeneche (Elvetea, 1719-1785), que empezó como paje de bolsa del marqués de Torrenueva⁶¹ y, a partir de 1738, fue ascendiendo en el escalafón de la Secretaría del Despacho de Hacienda, hasta que en 1754 fue nombrado oficial mayor. En 1760 ascendió a secretario de la Secretaría del Consejo de Guerra y Estado. En 1766 alcanzó la cúspide de su carrera como secretario del Despacho de Hacienda, cargo que ejerció hasta su muerte. En 1780 fue Consejero del Consejo de Estado y en 1783 recibió la gran cruz de Carlos III y el título de conde de Gausa⁶².

De forma análoga, Pedro Francisco de Goyeneche y Martiarena (Elizondo, 1713-1789) fue introducido como paje de bolsa de José Patiño en 1732 e hizo una prestigiosa carrera como intendente, terminando en 1777 como Consejero del Consejo de Guerra⁶³.

En la cúspide del gobierno: el patrocinio ministerial

Más allá de los aspectos institucionales, mejor estudiados, todavía se sabe poco sobre la importancia que pudieron tener las relaciones de

⁵⁹ M. IRIGOYEN Y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas...*, p. 94.

⁶⁰ Base de datos Fichoz, grupo PAPE (Personal Político Administrativo de España). Agradecemos especialmente la consulta de dicha base de datos al profesor Jean-Pierre Dedieu.

⁶¹ J.L. CASTELLANO, «La carrera burocrática...», p. 44; J.A. ESCUDERO, *Los orígenes del Consejo de ministros...*, vol. I, p. 313.

⁶² F. ANDÚJAR, *Consejo y Consejeros de Guerra en el siglo XVIII*, Universidad de Granada, 1996, pp. 240-241; base de datos Fichoz. (Grupo PAPE); AHVB, Filiaciones, Elizondo, leg.53, n.º11.

⁶³ F. ABBAD, D. OZANAM, *Les Intendants espagnols du XVIII^e siècle*, Madrid, 1992, p. 106.

patrocinio en la promoción de los burócratas a los más altos cargos de gobierno. Además de la antigüedad y de los méritos, en el nombramiento de los secretarios tenía cabida el patrocinio del secretario de Estado porque dentro de sus competencias estaba la de presentar los candidatos al rey y asesorar sobre el más conveniente para el puesto. De este modo, podía aprovechar su influencia sobre el monarca para favorecer a sus hombres de confianza⁶⁴.

En la propia carrera se generaban estrechas relaciones de colaboración y de patrocinio. A lo largo de los años, aquel intercambio se apoyaba en el favor del «amo» y «jefe», términos con que los oficiales designaban a su superior, y en la lealtad, trabajo, dependencia y agradecimiento de sus «criaturas»⁶⁵.

Un caso que podría acercarnos a estas relaciones en la más alta jerarquía ministerial es el del marqués de Grimaldo y sus allegados. En 1724, José de Grimaldo abandonó la secretaría de Estado y promovió como su sucesor en el cargo a su protegido Juan Bautista de Orendain, a quien había encumbrado, y cuya relación de dependencia queda bien manifiesta en sus cartas personales, en las que éste se declaraba «siempre dispuesto a vivir y morir siguiendo la sombra de V. E. y sus direcciones y órdenes» y «a los pies de V. E. más humilde cuanto más favorecido y más honrado me vea»⁶⁶.

Anteriormente, Grimaldo había facilitado la entrada del vizcaíno Sebastián de la Cuadra y Llanera (Musques, 1687-1766), futuro marqués de Villarías, a la carrera administrativa, ya que le acogió como paje de bolsa cuando aún era un adolescente. En 1703 le incorporó a las tareas burocráticas y desde 1714 fue ascendiendo hasta oficial primero y secretario del rey en 1723. Tras la retirada de Grimaldo, Villarías pasó a depender de Orendain, nuevo ministro de Estado, quien, según parece, le apoyó. Así recomendaba Orendain al rey que concediera la secretaría de la Cámara de Aragón a Sebastián de la Cuadra: «el más distinguido y el más acreditado en todo es D. Sebastián de la Cuadra, a quien espero yo que la piedad de V. M. honre (como se lo ruego) con la referida secretaría»⁶⁷. De este modo, Villarías ascendió a secretario de la Cámara de Gracia y Justicia en 1730 y acabaría llegando al más alto cargo de secretario de la Secretaría del Despacho de Estado en 1736.⁶⁸

Parece que Villarías siempre estuvo agradecido a Orendain por su patrocinio. Así expresaba su deferencia y agradecimiento cuando cono-

⁶⁴ M. MARTÍNEZ ROBLES, *Los oficiales de las secretarías de la Corte...*, p. 138.

⁶⁵ M.V. LÓPEZ-CORDÓN, «Secretarios y Secretarías...», p. 123.

⁶⁶ J.A. ESCUDERO, *Los orígenes del Consejo de ministros...*, vol. I, p. 67.

⁶⁷ J.A. ESCUDERO, *Los orígenes del Consejo de ministros...*, vol. I, p. 152.

⁶⁸ M. MARTÍNEZ ROBLES, *Los oficiales de las secretarías de la Corte...*, p. 200-201.

ció el fallecimiento de aquel: «la funesta noticia de la muerte de nuestro jefe, el señor marqués de la Paz (...) nos deja a estos señores compañeros y a mí con la pena correspondiente al amor y obligación que le profesábamos»⁶⁹.

2. En los Consejos de Su Majestad

Aunque las reformas administrativas del siglo XVIII desplazaron el centro de la administración del Estado de los consejos a las secretarías de despacho, aquellos siguieron ejerciendo importantes funciones y sus titulares conservaron, al menos durante la mayor parte del siglo, un poder notable y un gran prestigio social⁷⁰. La colocación en una plaza de número de un Consejo estaba considerada como uno de los puestos más codiciados, por el poder político y el prestigio que confería.

Los cauces existentes para la obtención de un puesto de consejero se pueden resumir en dos vías perfectamente diferenciadas. La manera más corriente, y también la que estaba mejor considerada, era mediante la consecución de una carrera administrativa a través de las audiencias, chancillerías o alcaldías de Casa y Corte. Las trayectorias de los baztaneses Miguel de Mendinueta y Juan Martín de Gamio ofrecen un buen ejemplo de ello.

Miguel de Mendinueta y Múzquiz (Elizondo, 1739-1806), tras unos estudios de retórica y filosofía en Orihuela (1759), de leyes, cánones y física en la Universidad de Toulouse (1761), fue colegial mayor de San Clemente de Bolonia (1761), catedrático de cánones (1766) y catedrático de Derecho (1768) en la Universidad de Bolonia, alcalde del crimen (1769) y oidor (1773) de la Chancillería de Valladolid, caballero de la Orden de Santiago (1774), fiscal del Consejo de Ordenes Militares (1774), consejero del Consejo de Castilla (1781), consejero camarista de la Cámara de Castilla (1802) y gobernador del Consejo de Castilla (1805)⁷¹.

Juan Martín de Gamio y Enecorena, natural de Arizcun, fue colegial mayor en el colegio de San Bartolomé de Salamanca, bachiller en cánones de Alcalá (1724), bachiller y licenciado en Leyes en Salamanca, alcalde del crimen (1737) y oidor (1742) de la Audiencia de Valencia, Juez conservador de la renta del plomo (1746), miembro de la Junta de Sanidad, regente de la Audiencia de Mallorca (1751), regente de la Audiencia de Aragón (1753), fiscal del Consejo de Casti-

⁶⁹ J.A. ESCUDERO, *Los orígenes del Consejo de ministros...*, vol. I, p. 93.

⁷⁰ J.L. CASTELLANO, «La carrera burocrática...», pp. 44-45.

⁷¹ Base de datos Ficho (grupo PAPE); J. FAYARD, *Los ministros del Consejo Real de Castilla (1621-1788). Informes biográficos*, Madrid, 1982.

Ila (1760) y consejero del Consejo de Castilla (1762) hasta su muerte en 1768⁷².

Otros consejeros vasconavarros hicieron su carrera como magistrados pasando por las audiencias de las Indias, como el alavés Francisco Leandro de Viana y Sáenz de Villaverde (Lagrán, 1730-1804), que fue fiscal de la Audiencia de Manila (1755), alcalde del crimen (1765) y oidor (1769) de la Audiencia de México, y consejero del Consejo de Indias (1776)⁷³.

La otra vía de acceso al cargo de consejero, mucho más rápida que la anterior, era por adjudicación directa del rey a personas de su confianza, ya fuese graciosamente o por compra. Estos cargos, que solían ser concedidos a título de «hombres», conferían prestigio y potenciaban políticamente a su titular. Dichas plazas de acceso directo a través del monarca fueron una plaga en la administración del Antiguo Régimen y sobre todo en la última época de Felipe V.⁷⁴

Esta vía fue seguida por aquellas familias vasconavarras que, para culminar su ascenso social, buscaban el prestigio y la posición que conferirían los honores de la Monarquía. Así, en 1707 Juan de Goyeneche compró para su hijo Francisco Javier (1690-1748) el cargo de tesorero del Consejo de Indias, cuando aquel sólo tenía 17 años. Su padre ejerció dicho cargo durante su minoría, hasta 1715, y en 1716 nombraron como su teniente (teniente de tesorero del Consejo de Indias) a un primo mayor, Miguel Gastón de Iriarte, que era el hombre de confianza de don Juan⁷⁵.

Como ocurría en otras oficinas de la Administración, a la sombra de los secretarios de los Consejos hacían su carrera los oficiales de las respectivas secretarías⁷⁶, que podían ser introducidos y promocionados por sus parientes. Este es el caso del baztanés Juan Francisco de Lastiri y Gastón de Iriarte quien, ocupando la plaza de secretario del Consejo de Órdenes Militares, introdujo en la carrera administrativa a su sobrino Miguel de Buztinaga y Lastiri como escribiente de la Secretaría de dicho Consejo de Órdenes Militares. Más tarde, cuando Lastiri fue nombrado secretario de Gracia y Justicia del Patronato de Castilla, en 1778, su sobrino continuó bajo su patrocinio, ya que fue trasladado en 1780 a esa secretaría con el grado de oficial⁷⁷.

⁷² P. MOLAS RIBALTA, «Magistrados navarros en la Valencia borbónica», *Príncipe de Viana*, anejo 15, Pamplona, 1993, pp. 247-248; M. IRIGOYEN Y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas...*, p. 100.

⁷³ M.A. BURKHOLDER, *Biographical Dictionary of Councilors of the Indies, 1717-1808*, New York, 1986, pp. 135-137; A. MARTÍNEZ SALAZAR, *Presencia alavesa en América y Filipinas (1700-1825)*, Vitoria, 1988, pp. 308-316.

⁷⁴ J.L. CASTELLANO, «La carrera burocrática...», p. 34-35.

⁷⁵ Base de datos Ficho (grupo PAPE).

⁷⁶ J.L. CASTELLANO, «La carrera burocrática...», p. 40.

⁷⁷ Base de datos Ficho. Grupo PAPE.

3. Administración y parentesco: el círculo de las relaciones profesionales y familiares

Dinastías en la alta Administración: familia y matrimonio

Hubo familias de origen vasconavarro vinculadas a los servicios burocráticos en las que los parientes establecidos iniciaron a sus familiares en el ejercicio del cargo y que dieron lugar a dinastías ministeriales de gran arraigo a lo largo de todo el siglo, como los la Cuadrallano, o los Uztáriz-Fajardo⁷⁸.

La dinámica de estas familias desbordaba, evidentemente, el ámbito compartimentado de una institución. Sus miembros se inscribían en una densa red de relaciones de parentesco, de amistad, de paisanaje, de patronazgo, etc. fuera de las secretarías⁷⁹, que sería necesario conocer para explicar mejor la relación entre familias e instituciones.

No es raro encontrar a varios parientes (padres, hijos o hermanos) en una misma oficina, pero lo más frecuente es que se hallen repartidos en diferentes administraciones. Por otra parte, parece que era frecuente en aquellas familias cierta endogamia profesional, de tal modo que los matrimonios con hijos de otros burócratas reforzaban las posiciones en la Administración. También, las alianzas con familias de la nobleza titulada consagraban su ascenso social⁸⁰.

Un buen ejemplo de esta política familiar es el de Jerónimo de Uztáriz y Hermiaga (Santesteban, 1670-1732), oficial de la Secretaría del Despacho de Guerra, que casó con Francisca Azuara y tuvo seis hijos, incorporando en el puesto de escribiente de su secretaría, cuando aún no tenía trece años, a su hijo Casimiro, quien llegaría a ser secretario del Despacho de Estado y Guerra, y marqués de Uztáriz.

Varios hijos de Casimiro casaron con familias de la alta Administración y de la nobleza titulada. En particular, Catalina contrajo matrimonio con José Montserrat Pesquera, marqués de Tamarit, y Manuela casó con el teniente de Infantería Juan Isidro Fajardo, perteneciente a una familia que había ocupado puestos relevantes durante varias generaciones en la Administración, y que llegaría a ser, entre otros cargos, oficial de la Secretaría del Despacho de Hacienda y gentilhomme de boca. A su vez, dos hijos de este matrimonio siguieron también una carrera en la administración de Guerra: Juan Miguel, oficial de la Secretaría de Guerra, y Francisco, oficial de la Junta de Dependencias

⁷⁸ M.V. LÓPEZ-CORDÓN, «Cambio social y poder administrativo...», p. 117; *Ibid.*, «Secretarios y Secretarías...», p. 126.

⁷⁹ M.V. LÓPEZ-CORDÓN, «Secretarios y Secretarías...», p. 127.

⁸⁰ G.A. FRANCO RUBIO, «La Secretaría de Estado...», pp. 149-150.

de Extranjeros y oficial mayor de la Secretaría del Consejo de Estado y Guerra⁸¹.

Patrocinio familiar en la Administración

Era corriente que los oficiales solicitaran al monarca la concesión de hábitos u otras mercedes para ellos o para sus familiares, en atención a los méritos prestados⁸². En particular, por su proximidad al rey, los secretarios del Despacho podían interceder ante el monarca para promocionar a sus parientes en cargos de las diferentes administraciones de la Corona.

Así, por ejemplo, en 1720, Juan de Elizondo y Echenique (1650-1733), secretario de Estado y Guerra de origen baztanés, solicitaba para su yerno (y tío materno de su hija), don Felipe de Zavala, una plaza supernumeraria en el Consejo de Hacienda, con opción a la primera del número⁸³. Para ello hacía valer sus buenos servicios al monarca durante más de cincuenta y dos años («con el celo, amor y limpieza que es notorio, y lo califican (con gran confusión mía) repetidas aprobaciones de V.M., con que por escrito y de palabra se ha dignado V.M. honrarme»), así como los servicios de su mujer, Teresa de Salamanca y Zavala, a la reina, y los méritos y servicios de la familia de don Felipe de Zavala en la América meridional.

El memorial de don Juan de Elizondo al rey pone de relieve algunos aspectos de la relación personal entre el monarca, fuente de justicia distributiva y de merced, y sus principales colaboradores. Como recuerda reiteradamente don Juan, a lo largo de aquellos años el rey le había honrado de palabra repetidas veces, alabando su celo y acierto, y había ofrecido, con «repetidas ofertas» a su difunta esposa, «que cuidaría y atendería V.M. a sus hijos porque se hallaba V.M. bien servido de mí», y había dicho «que llegado el caso de dar estado a mi hija, la ayudaría V.M. y dispensaría los acostumbrados efectos de su real piedad»⁸⁴.

Los detractores del secretario del Despacho de Hacienda Juan Bautista de Iturralde y Gamio le reprocharon que «acomodó a los suyos y después dejó el ministerio»⁸⁵. El ascenso de un personaje solía conllevar la colocación de varios parientes suyos, ya fuesen de su propia ge-

⁸¹ G.A. FRANCO RUBIO, «La Secretaría de Estado...», p. 150; J.L. CASTELLANO, «La carrera burocrática...», p. 150; F. ANDÚJAR, *Consejo y consejeros de Guerra...*, pp. 277-278; R. FERNÁNDEZ DURÁN, *Gerónimo de Uztáriz (1670-1732). Una política económica para Felipe V*, Madrid, 1999, pp. 81-88.

⁸² G.A. FRANCO RUBIO, «La Secretaría de Estado...», p. 148.

⁸³ J.A. ESCUDERO, *Los orígenes del Consejo de ministros...*, vol. I, pp. 147-148.

⁸⁴ J.A. ESCUDERO, *Los orígenes del Consejo de ministros...*, vol. I, pp. 147-148.

⁸⁵ J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, p. 231.

neración o de la siguiente. Este fue el caso de una serie de baztaneses que introdujeron a sus hijos en la Administración real. Así, por ejemplo, Esteban de Lastiri y Mortalena (Errazu, 1665), tesorero general del Consejo de Ordenes (1716), introdujo en la Administración a sus dos hijos, Juan de Lastiri y Castaño (Madrid, 1710), caballero del hábito de Santiago (1725), secretario del rey (1727) y secretario de la Junta de Obras y Bosques; y su hermano Manuel (Madrid, 1692), tesorero general del Consejo de Ordenes militares en 1716, por renuncia de su padre⁸⁶. De forma comparable, Antonio de Iriberry y Lastiri (Madrid, 1711) entró como consejero de Hacienda en 1739 por los méritos de su padre, Tomás de Iriberry y Goyeneche, consejero de Hacienda desde 1728⁸⁷.

Tampoco era raro encontrar a dos hermanos colocados en la misma administración. Así, por ejemplo, Pedro de Oarrichena y Borda (Arizcun, 1695-1751) y su hermano Miguel (Arizcun, 1697-1765) entraron uno detrás de otro al servicio real, en 1705 y 1708 respectivamente, y siguieron su carrera como oficiales en la Secretaría del Consejo de Guerra⁸⁸.

Similares relaciones de parentesco y colocación se dieron a lo largo de todo el siglo, como muestra el caso de los Garro, oriundos de Elizondo. En 1785, Pedro Regalado de Garro y Arizcun consiguió el puesto de ministro de la Contaduría Mayor de Cuentas gracias a los méritos de su hermano Nicolás Ambrosio (Madrid, 1747-1825), que era entonces director del Banco de San Carlos y consejero del Consejo de Hacienda. Por otro lado, dos hijos de Nicolás Ambrosio entraron igualmente en la Administración de Hacienda: Juan Mata de Garro y Robles (Madrid, 1771) fue ministro de la Contaduría Mayor de Cuentas (1792) y su hermano Manuel Bonifacio (Madrid, 1777) fue tesorero de las Encomiendas de las Reales Cuentas y ministro de la Contaduría Mayor de Cuentas (1795)⁸⁹.

Efecto multiplicador y concentración

Estos vínculos explican la presencia de varios familiares en cargos relevantes de gobierno y la concentración de parientes en determinadas carreras administrativas, que contrasta con su presencia nula en otras. El caso mejor conocido es el de los baztaneses del círculo de Juan de Goyeneche y de sus descendientes, que estuvieron particularmente presentes en cargos relacionados con las finanzas. Provenientes del comer-

⁸⁶ Base de datos Ficho (grupo PAPE); M.V. LÓPEZ-CORDÓN, «Secretarios y secretarías...», p. 126, nota 80.

⁸⁷ Base de datos Ficho (grupo PAPE).

⁸⁸ Base de datos Ficho (grupo PAPE).

⁸⁹ Base de datos Ficho (grupo PAPE).

cio y los negocios, habían ascendido en el servicio financiero al Rey, y a partir de ahí, se introdujeron especialmente como oficiales y ministros en la Secretaría de Hacienda y, como veremos más adelante, como tesoreros en las casas reales de los reyes, reinas e infantes. Así, por ejemplo, tres sobrinos de Juan de Goyeneche ocuparon cargos en la Administración de Hacienda: Juan Tomás de Goyeneche e Irigoyen (Arizcun, 1681) fue contador mayor de Hacienda; Juan Francisco de Goyeneche e Irigoyen (Arizcun, 1689-1744) fue director de la Renta del Tabaco y consejero de Hacienda, y Tomás de Iriberry y Goyeneche fue tesorero general y consejero de Hacienda⁹⁰.

La concentración de los baztaneses y de sus hijos fue especialmente notable en la administración de Hacienda. Así, hubo tres ministros de finanzas de origen baztanés: Juan Bautista de Iturralde y Gamio, marqués de Murillo, secretario de Hacienda con Felipe V, en 1739-1740; Miguel de Muzquiz y Goyeneche, conde de Gausa, durante el reinado de Carlos III, entre 1766 y 1785, y Nicolás Ambrosio de Garro y Arizcun, marqués de las Hormazas, en 1797, con Carlos IV, y entre 1809 y 1810.

Además, junto a los ya citados Goyeneche, Iriberry o Garro, habría que nombrar, entre otros, a los siguientes⁹¹:

- Juan Matías de Arozarena, natural de Arizcun, director general de Rentas y Consejero de Hacienda (1779);
- José Gabriel de Arozarena (Arizcun, 1750-1807), contador y director general de Rentas y consejero de Hacienda supernumerario (1799);
- Miguel de Arozarena, oficial de la Tesorería principal de Rentas (1780);
- Juan Bautista Arozarena, oficial de la Tesorería Mayor (1807);
- Manuel de Elizaincin, natural de Arizcun, oficial mayor de la Contaduría principal de Rentas Generales (1785);
- Juan Pedro Barreneche, natural de Arizcun, jefe de sección de la Dirección General de Rentas y administrador general de Rentas de Navarra;
- Bartolomé de Iribarren, también de Arizcun, jefe de sección de la Dirección General de Rentas y secretario de Decretos de S.M.;
- Miguel de Buztinaga y Lastiri (Errazu, 1752-1809), contador de provincia en Segovia (1784), comisario ordenador (1793) y contador de juro supernumerario en Madrid (1796);

⁹⁰ J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, pp. 195-197; base de datos Ficho (grupo PAPE).

⁹¹ M. IRIGOYEN Y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas...*, pp. 93-105; base de datos Ficho (grupo PAPE); AHVB, Filiaciones: Errazu, leg. 60, n.º 37; leg. 60, n.º 40; Elvetea, leg. 33, n.º 1; Arizcun, leg. 46, n.º 27; leg. 47, n.º 46; ACGI, Fondo del mayorazgo Elizondo-Los Arcos, papeles de Pedro Fermín de Indart.

- Juan Miguel Aguirre Ansalas (Errazu, 1738-1795), comisario de guerra de los Reales Ejércitos y contador de juros en Madrid;
- Juan Rafael de Ozta y Múzquiz (Elvetea, 1757), tesorero de la Real Hacienda en Cádiz (1791) e intendente de provincia honorario (1798);
- Juan Goyeneche y Quinquirrena (Elvetea, 1689), factor y administrador de la Renta del Tabaco en Alicante (1750);
- José Antonio Larraz, natural de Elizondo, oficial primero de la Secretaría de Hacienda;
- Juan Francisco Juanicotena, natural de Lecaroz, cajero principal de la Tesorería Mayor, contador de la Tesorería general y ministro de la Contaduría Mayor de Cuentas (1797);
- Pedro Fermín de Indart (Berroeta, 1720-1802) secretario del rey y consejero de Hacienda (1799);
- Juan Miguel de Indart (Ciga, 1738-1797), contador principal de artillería de Cataluña (1769), ministro de Hacienda de la plaza de Tarifa (1772), intendente del ejército y principado de Cataluña y subdelegado de Rentas de Barcelona (1789).

Por otra parte, llama la atención la presencia de baztaneses como tesoreros y contadores de otras administraciones, como el Ejército o el Consejo de Ordenes.

4. Cargos en la Casa Real y proximidad al rey

Hubo también una presencia significativa de vascos y navarros en la Casa Real. Los cargos en la Casa Real eran muy atractivos para la nobleza, aunque no todos los empleos fueron igualmente codiciados. El grado de influencia que procuraban en la Corte dependía de las atribuciones del cargo y de la mayor o menor proximidad a las personas reales, pero también variaba según la personalidad del titular, su posición en las redes clientelares cortesanas y el peso coyuntural de los diferentes miembros de la familia real y de las facciones de la Corte⁹².

Los puestos más importantes eran los más cercanos al rey o la reina (mayordomo, camarero mayor, capellán de honor,...) y estaban especialmente destinados a personajes de la alta nobleza, ya que eran puestos honoríficos y de gran confianza. Además de estos cargos, había una serie de oficios de carácter administrativo y contable (tesoreros, secretarios...), con un peso importante en la gestión burocrática y econó-

⁹² C. GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, J.A. SÁNCHEZ BELÉN, «La Casa Real durante el siglo XVIII: perspectivas para su estudio», en J. L. CASTELLANO (ed.), *Sociedad, Administración y poder...*, pp. 171, 173.

mica del palacio, que solían dar a sus titulares oportunidades magníficas de promoción en el aparato administrativo de la Monarquía⁹³.

En estos oficios como secretarios y tesoreros de la Casa Real se encontraba un nutrido grupo de baztanenses, algunos de los cuales simultaneaban estas funciones con cargos en la administración de Hacienda y con actividades financieras como asentistas y arrendadores de las rentas reales, como se verá más adelante.

Entre aquellos hombres destacó el círculo de Juan de Goyeneche, cabeza y promotor de una serie de hijos, sobrinos y parientes que acapararon los cargos de tesorería de Palacio y que ostentaron otros cargos honoríficos en la Corte⁹⁴. El propio Juan de Goyeneche y Gastón (Arizcun, 1656-1735) fue tesorero privado de Carlos II, y tesorero sucesivamente de la reina Mariana de Neoburgo, entre 1711 y 1724, de María Luisa de Saboya y de Isabel de Farnesio. Desde estas posiciones introdujo a sus familiares y parientes en la Casa Real. Un hijo suyo, Francisco Miguel de Goyeneche y Balanza, conde de Saceda (Madrid, 1705-1762), fue tesorero de la reina Mariana de Neoburgo (por traspaso de su padre, en 1724), gentilhombre de Cámara del Rey (sin entrada) en 1754 y mayordomo y tesorero de la reina Isabel de Farnesio a partir de 1760⁹⁵.

Varios sobrinos de Juan de Goyeneche fueron también introducidos en diversos cargos de la Casa Real. Juan Tomás de Goyeneche e Irigoyen (Arizcun, 1691) fue tesorero y caballero de la reina viuda de Carlos II, Mariana de Neoburgo. Su hermano Juan Francisco de Goyeneche e Irigoyen (Arizcun, 1689-1744), marqués de Ugena, fue mayordomo de la reina⁹⁶. Otro sobrino de don Juan, Tomás Iriberry y Goyeneche (Maya, 1682), entró como furrier de la caballeriza de la reina en 1707. Su hermano Juan Francisco presentó su expediente de limpieza de sangre para ingresar como capellán de honor de Su Majestad en 1723. Un hijo de Tomás Iriberry, Antonio Iriberry y Lastiri (Madrid, 1711) entraría como paje de Felipe V en 1729 y pasaría a caballero de campo de Su Majestad en 1739⁹⁷.

⁹³ C. GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, J.A. SÁNCHEZ BELÉN, «La Casa Real durante el siglo XVIII...», pp. 173-174.

⁹⁴ J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, pp. 192-193.

⁹⁵ J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, pp. 90-91; 184; base de datos Fichoz (grupo PAPE); Archivo General de Palacio (AGP), Fondo Personal, exp. de Juan de Goyeneche, 476/47; exp. de Francisco Miguel de Goyeneche, 476/46.

⁹⁶ AGP, Fondo Personal, exp. de Juan Francisco de Goyeneche, 476/48; AGP, Sección Registros, «Registros de criados de la casa de la reina, 1701-1739, sig.573, fols. 196v.-197v.

⁹⁷ J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, pp. 195 y 197; base de datos Fichoz (grupo PAPE); AGP, Fondo Personal, exp. de Tomás de Iriberry, 526/20; exp. de Juan Francisco de Iriberry y Goyeneche, 7959/6; exp. de Antonio de Iriberry, 526/16.

Otros parientes de aquel círculo entraron igualmente en la Casa Real gracias a sus relaciones de parentesco. Francisco de Indaburu y Borda, natural de Azpilcueta, obtuvo en 1742 los cargos de cajero y pagador de la Tesorería de la reina y de Repostero de camas de la Real casa (supernumerario), y en 1766 sucedió a su primo político el conde de Saceda (Francisco Miguel de Goyeneche) como tesorero de la reina Isabel de Farnesio, hasta que murió en 1771. Su sobrino Sebastián de Indaburu y Barberena (Arizcun 1722-1790) entró como cajero de la Tesorería de la Reina Madre en 1770, sin duda introducido por su tío, y abandonó dicho cargo en 1772, tras la muerte de éste, para ir de tesorero del Ejército a Orán⁹⁸.

La presencia o la sucesión de varios parientes en cargos de la Casa Real se dio igualmente en el caso de otras familias baztanesas relacionadas con las anteriores. Este fue el caso de los Iturralde y Astrearena, marqueses de Murillo, durante tres generaciones. Juan Bautista de Iturralde y Gamio (Arizcun, 1674-1741) entró como tesorero del Buen Retiro en 1724. Su sobrino y sucesor, Pedro de Astrearena e Iturralde (Arizcun, 1703-1787), era contador general de los príncipes e infantes hacia 1733. Jacobo de Astrearena entró como gentilhombre de la Casa Real en 1785. En algunos casos resulta evidente la sucesión de padre a hijo en el cargo. Ambrosio Agustín de Garro (Elizondo, 1703-1785) fue tesorero del infante don Luis desde 1736 y a su muerte, en 1785, le sucedió en dicho cargo su hijo Nicolás Ambrosio de Garro y Arizcun (Madrid, 1747-1825), el futuro marqués de las Hormazas⁹⁹.

Se puede observar que algunos de estos cargos en la Casa Real eran cargos honoríficos cuya obtención obedecía a una política de ascenso en la escala de honores nobiliarios, como la que quiso Juan de Goyeneche para sus hijos y sobrinos, que comportaba la obtención de hábitos, títulos y cargos honoríficos.

Los oficios en la Casa Real eran importantes porque daban una especial cercanía al rey, lo que permitía obtener prerrogativas del monarca por una vía no oficial, sin tener que pasar por el pesado aparato burocrático¹⁰⁰. Esta proximidad al rey facilitaba conseguir cargos para los parientes. Así refería, por ejemplo, en 1745 María Josefa de Landabere, camarera mayor de la reina¹⁰¹, cómo había obtenido un cargo de

⁹⁸ Base de datos Ficho (grupo PAPE); J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, p. 221; AHVB, Filiaciones, Arizcun, leg. 45, n.º 25; AGP, Fondo Personal, exp. de Francisco de Indaburu, 7703/18.

⁹⁹ Base de datos Ficho (grupo PAPE); AGP, Fondo Personal, exp. de Juan Bautista de Iturralde, 527/29; exp. de Pedro de Astrearena, 82/8; exp. de Jacobo de Astrearena, marqués de Murillo, 82/7.

¹⁰⁰ C. GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, J.A. SÁNCHEZ BELÉN, «La Casa Real durante el siglo XVIII...», pp. 174-175.

¹⁰¹ Y anteriormente asistenta de la duquesa de Linares, AGP, Sección Registros, «Registros de criados de la casa de la reina, 1701-1739», sig.573, fols. 274r-274v

maestre escuela de la catedral de Málaga para su sobrino Andrés de Irigoyen (Errazu, 1712-1770):

«Sobrino querido mío: Sea enhorabuena que a la magnanimidad de mi amo hayas merecido la singular honra de haberte nombrado maestre escuela de la Santa Iglesia de Málaga, favor que por toda la vida debes reconocer, así a Su Majestad como a mi ama y señora, encomendándoles a Dios con particular mención en los sacrificios que en ella celebres. Este logro te hará grato para con la Divina Majestad y a mí me franqueará el consuelo de que tengo quien me haga compañía al justo reconocimiento con que vivo a las particulares finezas que merezco a Sus Majestades, provenientes más de su particular piedad que de mis cortos méritos, que ya su liberalidad excede con la magnanimidad que acostumbra a la satisfacción de algún servicio que yo haya podido hacer a sus reales pies, con que [es] claro que sólo a Dios debemos mirar como móvil de esta acción, de que nos debemos confesar reconocidos así tú como yo»¹⁰².

5. Ventajas particulares del gobierno: colocación familiar, privilegios y poder local

Como se puede apreciar, las posibilidades de colocación por los parientes de la Corte no se limitaban a los cargos de la alta Administración ni a la capital de la Monarquía. Aquellas posiciones privilegiadas procuraban una notable influencia para colocar y promover a parientes y allegados en carreras burocráticas, militares y eclesiásticas, desde los cargos más elevados hasta los de ámbito regional y local.

Este fue el caso del marqués de Villarías, que aprovechó su posición privilegiada para colocar a sus numerosos sobrinos y parientes en puestos de influencia, como por ejemplo a su sobrino Agustín Manuel de la Cuadra Mollinedo en los cargos de secretario del rey y oficial del Despacho de Estado. Además, los individuos que se casaban con sus sobrinas acababan ejerciendo importantes cargos. Así, Andrés González de Sarabia, marido de María Agustina de la Cuadra Mollinedo, fue tesorero del ejército de Valencia y Cataluña; Simón de Llano, marido de Francisca de la Cuadra y Llanera, consiguió ser gobernador de las Aduanas de Cantabria y juez de Rentas del Tabaco, y Francisco de Alcedo, casado con María Manuela de Llano y Cuadra, fue nombrado en 1748 tesorero del ejército de Galicia. Y es que la influencia en la Monarquía, con la capacidad de conseguir cargos elevados, formaba parte de la dote, como bien lo expresó uno de los detractores de Villarías:

¹⁰² ACGI, carta de María Josefa de Landabere (San Ildefonso) a Andrés de Irigoyen, 13 de septiembre de 1745.

«muchos de la familia han casado noble y ricamente llevando por principal parte de la dote el parentesco»¹⁰³.

Gracias al patronazgo de Villarías, sus parientes consiguieron en el marco político regional y local cargos importantes cuyo nombramiento dependía de la Corona, tales como corregidor del Valle de Mena, teniente de corregidor en Guernica, comisario de Guerra de Marina en Bilbao, intendente de Marina en Guipúzcoa, administrador de los Tabacos en el Partido de las cuatro villas de la Costa, gobernador de las Aduanas de Cantabria en Vitoria, etc. A ello se añadían diversos cargos eclesiásticos, desde el clero local hasta la más alta jerarquía. Esta influencia permitió a su casa y parentela gozar durante varias generaciones de un poder notable en las Encartaciones y en Vizcaya¹⁰⁴.

Aquellas posiciones influyentes sirvieron igualmente para hacer negocios y para obtener privilegios económicos relacionados con el comercio y las finanzas. Un ejemplo paradigmático, como veremos, es el del grupo de baztaneses instalados en la corte de Felipe V y la conexión entre sus negocios mercantiles, la participación en los asientos y rentas reales, y su posición estratégica en la Casa Real y la secretaría de Hacienda. La influencia en la corte también procuraba la obtención de privilegios económicos, como veremos a propósito de la fundación de compañías privilegiadas de comercio con América.

Aunque no tratemos aquí de ello, es importante recordar que aquellas carreras fueron muy útiles para las casas y familias de la aldea, por los recursos económicos considerables que sus parientes poderosos desviaron hacia ellas. De modo análogo, aquellos personajes conseguían beneficios para sus comunidades de origen, obteniendo para sus aldeas y villas ventajas, protección y financiación. En aquel flujo, sus familiares de la aldea ocupaban una posición privilegiada porque servían de mediadores para solicitar favores y, por su cauce, llegaban recursos y ayudas que les permitían ejercer en la comunidad una política paternalista que prefiguraba el clientelismo político del siglo XIX¹⁰⁵.

¹⁰³ F. MARTÍNEZ RUEDA, *Los poderes locales...*, pp. 218-219; J. de YBARRA y BERGÉ, *Escudos de Vizcaya, Las Encartaciones, tomo V, (vol. 3)*, Bilbao, 1957, pp. 28-47.

¹⁰⁴ F. MARTÍNEZ RUEDA, «Poder local y oligarquías en el País Vasco: las estrategias del grupo dominante en la comunidad tradicional», en J.M. IMÍZCOZ (dir.), *Élites, poder y red social...*, pp. 137-141.

¹⁰⁵ J.M. IMÍZCOZ, «Patronos y mediadores. Redes familiares en la Monarquía y patronazgo en la aldea: la hegemonía de las elites baztanesas en el siglo XVIII» en J.M. IMÍZCOZ (dir.), *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001, pp. 225-261.

IV. LAS CARRERAS MILITARES

Aquellas familias también colocaron a sus hijos en carreras militares ventajosas. Para unos hidalgos hijos de campesinos y sobrinos de comerciantes, una carrera militar elevada procuraba honores, promoción social e incluso cargos políticos¹⁰⁶.

En siglo XVIII se ingresaba en el Ejército según el nivel que correspondía a la calidad estamental y a la importancia de la familia y de sus relaciones, y esto condicionaba el grado de ascenso al que se podía llegar¹⁰⁷. Jóvenes baztaneses como el guardia real Pedro José Gastón de Iriarte y su hermano el guardia marina Miguel José ingresaron en los cuerpos más elitistas y reservados del Ejército y de la Marina, que eran el coto preferido de la más alta nobleza y de los hijos de generales¹⁰⁸. Sin embargo, ambos provenían de una casa campesina de simples hidalgos y no eran descendientes de una familia de militares, con lo cual su ingreso en cuerpos tan prestigiosos se debió, sin duda, a la influencia de sus parientes en la Corte. Aunque no se sabe exactamente qué incidencia tenían las relaciones en la Corte como factor de ascenso militar, cabe pensar que ésta fue una de las claves del éxito de aquellos vascos y navarros en el Ejército y la Marina.

Como todo ámbito corporativo, los cuerpos militares tendían al auto-reclutamiento y la endogamia, y era habitual que aquel que alcanzaba el generalato privilegiara la carrera de sus hijos y parientes dentro del Ejército¹⁰⁹. La historia de los Gastón de Iriarte ilustra admirablemente el apadrinamiento por el padre y los tíos de sus vástagos, así como el recurso a las amistades militares para conseguir el ingreso en las Guardias Marinas, en las Guardias Reales o en la Academia de Artillería de Segovia.

El marino Miguel José Gastón de Iriarte dio carrera en la Armada a sus tres hijos varones. Sus cartas revelan el orgullo con que el padre sigue de cerca los primeros pasos de sus hijos en la carrera del mar, el interés por su preparación desde muy pequeños y la satisfacción por sus primeras hazañas¹¹⁰.

¹⁰⁶ F. ANDÚJAR, *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*, Granada, 1991, p. 367; F. ANDÚJAR, «Las elites de poder militar en la España borbónica» en J. L. Castellano (ed.), *Sociedad, Administración y poder...*, p. 214.

¹⁰⁷ F. ANDÚJAR, *Los militares en la España...*, pp. 102-104, F. ANDÚJAR, «Las elites de poder militar...», pp. 224-225.

¹⁰⁸ F. ANDÚJAR, «Las elites de poder militar...», pp. 219 y 228; ACGI, Archivo del Museo Naval, caja 2, n.º 171, Expediente de probanza de hidalguía para el ingreso en la Real Compañía de Caballeros de Guardias Marinas de Miguel Gastón de Elizacoechea; ACGI, «Solicitud de grado de coronel con la relación de méritos y servicios» de D. Pedro José Gastón de Iriarte y Elizacoechea.

¹⁰⁹ F. ANDÚJAR, «Las elites de poder militar...», pp. 226-229.

¹¹⁰ J.M. IMÍZCOZ, R.GUERRERO y G. CASTELLANO de GASTÓN, *Entre la aldea y la Corte...*

Aquella ayuda se extendía también a los sobrinos, a los recomendados de los parientes y a los familiares de los amigos militares. La familia de la aldea daba por hecho el patrocinio del tío y así, por ejemplo, cuando el joven Francisco Esteban de Dolarea y Gastón de Iriarte (Gaztelu, 1759-1783) se reorientaba del comercio de Cádiz hacia el ingreso en las Guardias Marinas, su hermano Juan Félix explicaba que «el hermano Francisco Esteban, se ha determinado el que se quede, con motivo de haberle echado la especie este señor don Juan Agustín de Uztáriz de que era propio para guardia marina a que está inclinado, siendo del mismo parecer dicho señor don Juan Agustín y el señor tío don Miguel de que entre en el cuerpo; no hay duda tiene admirable pinta para el efecto y no dejará de adelantar con la protección del señor tío»¹¹¹.

Más adelante, el propio Francisco Esteban se alegraba cuando su tío Miguel José iba prosperando en la carrera y le resultaba evidente que ello serviría a su propia promoción: «El tío don Miguel está muy contento con la paz y con la encomienda que sabe está hacendada en veinte y cinco mil reales. Le dan a mandar la primera flota. Podrá dejar qué comer a sus hijos y no dejaríamos de aprovecharnos sus sobrinos»¹¹².

Parece que estos mecanismos favorecieron la tendencia a la formación de sagas militares, como las de los vizcaínos Mazarredo o Urrutia, los guipuzcoanos Idiáquez o Areizaga, los alaveses Ruiz de Apodaca o Alava, o los baztaneses Gastón de Iriarte.

Miguel José Gastón de Iriarte y Elizacochea (Errazu, 1716-1797) dio lugar a una importante saga de marinos y militares¹¹³. En su carrera llegó al más alto grado de teniente general de la Real Armada, en 1779, fue comandante de las Reales Compañías de Guardias Marinas entre 1779 y 1786 y capitán general del departamento de Cartagena desde 1792 hasta su muerte en 1797. Sus tres hijos varones siguieron la carrera en la Marina. Miguel María Gastón de Iriarte y Navarrete (Cartagena de Indias, 1765-1839) comenzó como paje de Carlos III y en 1785 accedió directamente al rango de capitán de infantería, privilegio que sólo correspondía a mercedes del rey como recompensa por los servi-

¹¹¹ ACGI, carta de Juan Félix de Dolarea (Cádiz) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu), 31 de agosto de 1774.

¹¹² ACGI, Carta de Francisco Esteban de Dolarea (Cádiz) a Pedro José de Dolarea y María Josefa Gastón de Iriarte (Gaztelu), 7 de febrero de 1783; Archivo del Museo Naval, caja 26, n.º 1352, Expediente de probanza de hidalguía para el ingreso en la Real Compañía de Caballeros de Guardias Marinas de Francisco Dolarea y Gastón de Iriarte, 1775.

¹¹³ Marqués de JAUREGUÍZAR, *Nobiliario de Navarra*, Madrid, 1978, pp. 42-48; F.P. PAVÍA, *Galería biográfica de los generales de Marina*, Madrid, 1873, pp. 7-14; *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de caballeros aspirantes*, Instituto Histórico de Marina, Madrid, 1943-1955, 7 tomos.

cios prestados¹¹⁴. Ese mismo año fue nombrado teniente de fragata y siguió una brillante carrera en la Armada hasta alcanzar, como su padre, el grado de teniente general en 1825¹¹⁵. Su hermano Melchor (Isla de León, 1772) fue teniente de fragata y pasó a desempeñar el cargo de tesorero del Real Ejército y de la Hacienda de La Habana. Finalmente, Antonio (Isla de León, 1776) llegó a capitán de navío de la Real Armada.

Por otra parte, los matrimonios se concertaron con familias de marinos o de guardias reales. El propio Miguel José había casado en 1765, en Cartagena de Indias, con Josefa de Navarrete y Lanz, hija del mariscal de campo y capitán general del Yucatán, don Melchor de Navarrete. Su hija María Rosa casó en 1793 en Cádiz con el capitán de navío Juan José Ruiz de Apodaca y Eliza (Cádiz, 1754-1835), futuro conde de Venadito, virrey y capitán general de la Nueva España (1816-1821), virrey de Navarra (1824-1826), consejero del Consejo Supremo de Estado (1826) y capitán general de la Armada (1830). Melchor casó en 1806, en Cartagena de Indias, con María de Montalvo y Narváez, hija del teniente coronel de los Reales Ejércitos Rafael de Montalvo. Antonio casó en 1813 con Ana de Ansoátegui y Luque, hija del brigadier de los Reales Ejércitos Cayetano de Ansoátegui.

En la generación siguiente, numerosos nietos de Miguel José Gastón de Iriarte continuaron igualmente carreras militares en la Real Armada y en las Guardias Reales¹¹⁶.

En estas y otras ocasiones, da la impresión de que, a medida que avanzaba el siglo, se rompía la tendencia anterior a repartir a los hijos en diferentes actividades para inclinarse hacia una especialización en carreras militares y eclesiásticas, quizás por su mayor seguridad respecto al comercio y por las posibilidades de ascenso social y patrocinio familiar que ofrecían.

Tras una carrera militar, los oficiales generales obtenían el mando de comandancias militares, gobiernos politico-militares, capitanías generales o gobernaciones y virreynatos en Indias, de tal modo que los militares de más alta graduación se convertían en un instrumento básico para el gobierno político de la Monarquía¹¹⁷. Numerosos virreyes, capitanes generales y gobernadores de América fueron miembros de es-

¹¹⁴ F. ANDÚJAR, *Los militares en la España...*, p. 104.

¹¹⁵ F. P. PAVÍA, *Galería biográfica de los generales de la Marina*, Madrid, 1873, ppp. 11-14.

¹¹⁶ Marqués de JAUREGUÍZAR, *Nobiliario de Navarra*, Madrid, 1978, pp. 44-48; Fernando DE GABRIEL Y RUIZ DE APODACA, *Apuntes biográficos del señor don Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, conde de Venadito*, Burgos, Librería de José Antonio de Azpiazu, 1849; ACGI, «Cuadro de los descendientes del E. S. teniente general de la Armada D. Miguel Gastón», por Pedro de Tavira y Gastón, Madrid, 14 de junio de 1882.

¹¹⁷ F. ANDÚJAR, «Las elites de poder militar...», p. 234.

tas familias vasconavarras que siguieron la carrera militar y que, a través de aquellos cargos, tuvieron gran influencia en las redes de poder de los países de América. Entre otros destacaron, por ejemplo, los baztaneses Agustín de Jáuregui y Aldecoa, virrey del Perú entre 1780 y 1784, o Pedro de Mendinueta y Múzquiz, virrey de Nueva Granada a partir de 1797. Desde aquellas posiciones, estos hombres colocaron y promocionaron a parientes suyos en cargos de gobierno o les prestaron protección para sus actividades comerciales y negocios¹¹⁸.

En la carrera militar se generaban unas relaciones de amistad especialmente intensas. Estas «amistades militares» se mantenían con bastante fidelidad a lo largo de los años y daban lugar a un confiado intercambio de servicios entre amigos poderosos¹¹⁹. Por este cauce, una familia podía acceder a relaciones en ámbitos de poder y en lugares bastantes diversos, a los que no hubiera podido llegar de otro modo. Estas relaciones tendrían gran importancia política. Así, por ejemplo, gracias a su antigua amistad con compañeros militares que llegaron a ser virreyes u otros importantes cargos en la Península y en Indias, Pedro José Gastón de Iriarte gozó de influencia y apoyo para colocar a parientes en academias militares, para conseguir cargos locales para determinados amigos, o para recomendar a familiares que comerciaban en América. Estas amistades militares continuarían teniendo una importancia especial en el siglo XIX, en que el Ejército y los grandes generales fueron tan influyentes en el gobierno de la Monarquía española.

V. LAS CARRERAS ECLESIASTICAS

Junto a la Administración real y el Ejército, los vástagos de aquellas familias llevaron a cabo carreras eclesiásticas más o menos relevantes. Entre los baztaneses hubo personajes que consiguieron puestos en la más alta jerarquía, como Martín de Elizacochea, obispo sucesivamente de Durango (1736-1745) y de Valladolid de Michoacán (1745-1756), en la Nueva España; Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari, obispo de Pamplona (1768-1778); Pedro Luis de Ozta y Múzquiz, obispo de Calahorra-La Calzada (1785-1789); José Sebastián de Goyeneche y Barreda, obispo de Arequipa (1816-1872), en Perú, y Miguel José de Irigoyen y Dolarea, obispo de Zamora (1847-1850) y de Calahorra-La Calzada (1850-1852).

¹¹⁸ E. LAFUENTE, *El virrey Iturrigaray y los orígenes de la Independencia de Méjico*, Madrid, 1941, pp. 29-30; C.M. MALAMUD, *Cádiz y Saint Malo. En el comercio colonial peruano. (1698-1725)*, Cádiz, 1986, pp. 259-265; A. OTAZU Y LLANA, *Hacendistas navarros en Indias*, Bilbao, 1970, p. 98; E. ZUDAIRE, *D. Agustín de Jáuregui y Aldecoa*, Pamplona, 1978.

¹¹⁹ J.M. IMÍZCOZ, «Comunidad, red social y elites...», p. 36-38; J.M. IMÍZCOZ, R. GUERRERO y G. CASTELLANO DE GASTÓN, *Entre la aldea y la Corte...*

Era frecuente que, desde niños, la familia destinara a alguno de sus hijos a la carrera eclesiástica y que buscara, a través de sus relaciones familiares, los medios de su ascenso en la jerarquía. Así, por ejemplo, la familia Gastón de Iriarte envió con once años a su primogénito Juan Javier (1714-1798) hacia la Nueva España, para que hiciera carrera bajo la protección de su tío don Martín de Elizacochea, deán de la catedral de México, el cual lo colocó como paje de su paisano el arzobispo Vizarrón¹²⁰.

Las posibilidades de colocación y ascenso dependían en buena medida de las relaciones de que disponía la familia. Algunos cargos se conseguían mediante la intervención directa de un pariente establecido en la Corte, que conseguía el favor del patronato regio. Este fue el caso, como hemos visto, de María Josefa de Landabere, baztanesa al servicio de la reina, que en 1745 consiguió el cargo de maestre de escuela de la catedral de Málaga para su sobrino Andrés de Irigoyen. En 1782, Juan Francisco de Lastiri obtuvo del rey para el hijo de una prima, su sobrino José Isidro de Dolarea, una media prestamera «que valdrá de trescientos a cuatrocientos ducados (...) que los podrá comer en su casa sin carga alguna»¹²¹. En 1816, el conde de Guaqui, José Manuel de Goyeneche, solicitó y consiguió del rey para su hermano José Sebastián el obispado de Arequipa, en Perú¹²².

Otro medio de colocación privilegiado fue el propio patrocinio de un alto cargo eclesiástico sobre sus parientes. Los ejemplos que conocemos muestran que el tío obispo tendía a rodearse de sus sobrinos. Don Martín de Elizacochea, obispo de Durango y de Valladolid de Michoacán, llevó y colocó en torno suyo a varios sobrinos, los hermanos Nicolas y Pedro Echenique, y Juan Martín de Indaburu¹²³.

Así mismo, don Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari (Errazu, 1712-1778), obispo de Pamplona entre 1768 y 1778, llevó consigo a lo largo de su carrera a varios parientes¹²⁴, les dio educación, los promovió en la carrera eclesiástica y los colocó como sus colaboradores más inmediatos. Su primo Juan Miguel de Echenique (Errazu, 1718-1784) fue

¹²⁰ ACGI, carta de Juan Javier Gastón de Iriarte (México) a Pedro Felipe Gastón de Iriarte (Elvetea), 20 de julio de 1731; AHVB, Filiaciones, Errazu, leg. 57, n.º 7; M. IRIGOYEN Y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas...*, p. 96.

¹²¹ ACGI, carta de Juan Francisco de Lastiri (Madrid) a María Josefa de Lastiri, 2 de febrero de 1782.

¹²² L. HERREROS DE TEJADA, *El teniente general D. José Manuel de Goyeneche, primer conde de Guaqui*, Barcelona, 1923, p. 565.

¹²³ G. CASTELLANO DE GASTÓN, «Baztaneses en América: Epistolario de un Eclesiástico, de un Indiano y de un Oficial de Artillería», *Segundo Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, Príncipe de Viana, anejo 13, 1991, pp. 283-284; L.M. GUTIÉRREZ TORRECILLA, «Martín de Elizacochea. Un navarro obispo en América (1679-1756)», *Príncipe de Viana*, mayo-agosto 1994, año LV, n.º 202, pp. 391-405.

¹²⁴ AHVB, Filiaciones, Errazu, leg. 58, n.º 12.

su provisor y vicario general desde 1768 hasta 1772. En este cargo le sucedió Fermín Lorenzo de Irigoyen y Echenique (Errazu, 1743-1799), un sobrino del obispo al que poco antes de morir concedió un beneficio en Los Arcos¹²⁵. Otro familiar del obispo, Bartolomé Echeverría, natural de Arizcun, fue canónigo de la iglesia colegial de Roncesvalles¹²⁶. Un paisano, Juan Ignacio de Asco (Errazu, 1751-1799) fue paje del obispo Irigoyen, quien posteriormente le confirió un beneficio en la parroquia de Maya¹²⁷.

Este fenómeno se reprodujo incluso durante varias generaciones. Según parece, el sobrino del obispo, Fermín Lorenzo de Irigoyen y Echenique, dio a su vez educación y carrera, al filo de sus cargos como canónigo en Segovia y abad de la colegiata de Alfaro, a su sobrino Miguel José de Irigoyen y Dolarea (Errazu, 1785-1852), que llegaría a ser obispo de Zamora y de Calahorra-La Calzada¹²⁸.

En otros casos de ascenso, se observa que los parientes movilizaban sus influencias a favor de alguno de los suyos para conseguir votos del cabildo o de los patronos laicos que gozaban del nombramiento de cargos de alguna institución eclesiástica¹²⁹.

Aquellos mecanismos de carrera y colocación podrían explicar la concentración de carreras eclesiásticas en determinadas familias, como ocurría, por ejemplo, con los Aldecoa del palacio de Datue, representados en la catedral de Pamplona por tres arcedianos y dos canónigos a lo largo del XVIII, o con la parentela de la citada casa Buztinaga de Errazu, nativa del obispo Irigoyen y Dutari, en la cual las carreras eclesiásticas estuvieron muy presentes en la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX.

Por otra parte, no hay que olvidar la búsqueda de colocación de parientes más pobres en cargos eclesiásticos locales y en capellanías familiares, bajo el patrocinio de los parientes más influyentes. Así, por ejemplo, Juan Luis de Iribarren escribía desde Madrid a su pariente Pedro José Gastón de Iriarte buscando colocar a un sobrino desfavorecido en una capellanía del lugar de Arizcun¹³⁰.

La correspondencia epistolar revela que los eclesiásticos solían constituir una pieza importante de la política de sus familias y parentelas. Muchas veces ejercían una función de consejeros, intermediarios e

¹²⁵ J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona*, t.VIII, *Siglo XVIII*, Pamplona, 1989, p. 113; M. IRIGOYEN Y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas...*, pp. 96-97.

¹²⁶ M. IRIGOYEN Y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas...*, p. 101.

¹²⁷ M. IRIGOYEN Y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas...*, p. 97.

¹²⁸ M. IRIGOYEN Y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas...*, pp. 91 y 97.

¹²⁹ J.M. IMÍZCOZ, R. GUERRERO, G. CASTELLANO DE GASTÓN, *Entre la aldea y la Corte...*

¹³⁰ ACGI, carta de Juan Luis de Iribarren (Madrid) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu), 20 de marzo de 1771; AHVB, Filiaciones, Arizcun, leg. 45, n.º 20.

informadores. Podían asesorar a sus familiares sobre cuestiones relacionadas con la educación de los sobrinos, desde las primeras letras hasta los colegios y universidades, sobre la vocación religiosa de sus sobrinas, sobre asuntos financieros y económicos, o sobre la política de relaciones y de colocación. A veces redactaban modelos de cartas para sus parientes menos instruidos, y no solía faltar su consuelo moral en las desgracias familiares.

También solían ejercer un importante patrocinio económico sobre su casa nativa, a la que enviaban dinero para mejorar la hacienda, y sobre sus familiares más jóvenes, financiando la educación de los sobrinos y contribuyendo a las dotes de las sobrinas¹³¹.

VI. ESTADO Y ECONOMÍA: CONEXIONES EN EL GOBIERNO DE LA MONARQUÍA Y EMPRESAS FAMILIARES

1. Financieros de la Corona: asentistas y arrendadores

Hemos visto que en la Monarquía borbónica del siglo XVIII destacó un grupo de hombres de negocios baztaneses, como los Goyeneche, Iturralde, Astrearena, Arízgun, Mendinueta, Aldecoa, Gastón de Iriarte y sus sucesores, que, relacionados entre ellos, fueron poderosos asentistas y arrendadores de la Corona y llegaron a constituir una de las principales columnas del capitalismo español borbónico.¹³²

Aquella actividad al servicio financiero del rey fue la base principal del enriquecimiento de un amplio grupo de familias, más o menos emparentadas, que provenían muchas veces del comercio en la Península y en América. Estos hombres promocionaron poderosamente a sus hijos y sobrinos, los colocaron como secretarios y tesoreros de la familia real, los introdujeron en Secretarías y Consejos, los situaron como militares y eclesiásticos y, en los casos más elevados, consiguieron mayorazgos, títulos nobiliarios y empleos honoríficos en la Casa Real.

Los orígenes del ascenso de este grupo quedan aún oscuros, pero sabemos que la entrada en el negocio de los asientos y de las rentas se debió a la confianza del rey en hombres como Juan de Goyeneche (Arízgun, 1656-1735), y que por este cauce se introdujeron en aquellas actividades y promocionaron a los suyos. Siendo joven, Juan de Goyeneche tuvo la confianza de Carlos II, que le nombró su tesorero privado, le encargó la Tesorería General de las Milicias y le nombró teso-

¹³¹ J.M. IMÍZCOZ, «El patrocinio familiar. Parentela, educación y promoción de las elites vasco-navarras en la Monarquía borbónica», en F. CHACÓN y J. HERNÁNDEZ FRANCO, *Familias, poderosos y oligarquías*, Murcia, 2001, pp. 93-130.

¹³² J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, p. 65.

tero de la reina Mariana de Neoburgo, cargo en que continuaría con su sucesora, la mujer de Felipe V¹³³.

A finales del reinado de Carlos II, Don Juan empezó a prestar importantes servicios económicos a la Monarquía y a tomar asientos, pero el momento decisivo para su posterior elevación y la de su círculo de parientes y allegados fue la Guerra de Sucesión, en la que destacó como aprovisionador y armador de Felipe V en los momentos más duros de la guerra, lo que le valió la entera confianza del rey¹³⁴. Desde entonces, Juan de Goyeneche y su red de parientes y amigos se contaron entre los principales asentistas de Felipe V y de los reinados posteriores.

Parientes, afectos y negocios

Estos hombres de negocios tendieron a rodearse de sobrinos y familiares que hacían venir desde la aldea para trabajar con ellos. Juan de Goyeneche, por ejemplo, acogía en su casa de Madrid a muchos jóvenes paisanos y, después de observarlos y penetrarles sus habilidades, inclinaciones y costumbres, los protegía y les daba la mano hasta ponerlos en carrera decente de hacer fortuna¹³⁵. El propio Goyeneche publicó en 1685 su gran agradecimiento hacia su mentor, el capitán y comerciante con Indias don Miguel de Vergara: «entre todos, me obliga la amistad y el agradecimiento a no callar el nombre del capitán D. Miguel de Vergara, caballero del hábito de Santiago, bien conocido de todos por el patrocinio y favor que experimentan de su liberalidad los baztaneses que peregrinan a otras tierras por mejorar de fortuna»¹³⁶.

Este flujo de parientes y paisanos se acompañó en muchas ocasiones de unas intensas relaciones de patrocinio y de afecto. A los vínculos iniciales de parentesco y paisanaje se irían añadiendo diversas formas de ayuda y manifestaciones de agradecimiento. También, a través de los matrimonios, nuevos vínculos familiares vinieron a reforzar los ya existentes. Así, por ejemplo, la relación entre don Miguel Gastón de Iriarte y su pariente Francisco de Indaburu muestra bien las hebras que podían tejer aquellas relaciones.

Miguel Gastón de Iriarte y Borda (Errazu, 1679-1761) era sobrino de Juan de Goyeneche y uno de sus principales hombres de confianza. En varias ocasiones ayudó, entre otros, a un joven pariente baztanés proveniente de Azpilcueta, Francisco de Indaburu y Borda, del cual era

¹³³ *Ibid.*, pp. 90-91.

¹³⁴ *Ibid.*, pp. 106-111; C. SANZ AYAN, *Los banqueros de Carlos II*, Universidad de Valladolid, 1989, p. 569.

¹³⁵ J. CARO BAROJA, *La hora navarra* ..., p. 113.

¹³⁶ ACGI, *Executoria de la nobleza, antigüedad y blasones del Valle de Baztan, que dedica a sus hijos y originarios Juan de Goyeneche*. En Madrid, en la imprenta de Antonio Román, año de 1685, p. 17.

tío segundo¹³⁷. En una carta de 1729, éste expresaba al padre de don Miguel su agradecimiento hacia aquel: «habiéndome quedado sin la dependencia que tenía en las salinas de Murcia, por haberse estas arrendado, recurrí a la piadosa protección de su merced [don Miguel Gastón de Iriarte] quien al instante me la concedió, sin más motivo que el de su gran benignidad, ofreciéndome desde luego su casa, donde me hallo desde el mes de febrero pasado, con gran consuelo mío, deseoso de acertar darle gusto en cuanto sea de su servicio, como humilde criado de su merced y consiguientemente de vuestra merced que es todo lo que yo puedo desear, suplicando a vuestra merced con todo rendimiento se sirva ponerme a los pies de todos los señores tíos»¹³⁸.

Unos años más adelante, en 1746, don Miguel concertó (junto con una pariente común, la condesa de Saceda, Antonia de Indaburu, prima de Francisco) el matrimonio de su sobrina María Felicia Gastón de Iriarte con Francisco de Indaburu, porque «como tengo tan experimentado su amable genio, su honradez y la gran ley que nos tiene, creo han de hacer buenos casados y que he de lograr tener en mi vejez quien cuide de mí como yo he cuidado de otros cuanto me ha sido posible»¹³⁹. En esta ocasión también, Francisco de Indaburu respondió «con muchas expresiones de estimación y agradecimiento», y el tío don Miguel envejecería en casa de Francisco y María Felicia, dejándoles al morir como sus herederos.

Además, este matrimonio era interesante porque reforzaba el antiguo parentesco de los Gastón de Iriarte y los Goyeneche (don Miguel y el conde de Saceda eran primos hermanos), ya que una prima de Francisco de Indaburu, Antonia de Indaburu, había casado con Francisco Miguel de Goyeneche, conde de Saceda. Como hemos visto, por esta vía Francisco sucedió al conde como tesorero de la reina Isabel de Farnesio en 1766.

A su vez, Francisco trajo a Madrid a su sobrino Sebastián de Indaburu y Barberena (Arizcun, 1722-1790), lo instaló en su casa y lo introdujo en la carrera administrativa, colocándole como su cajero en la Tesorería de la reina madre, en 1770. Por otro lado, los vínculos entre estas familias se habían estrechado aún más, ya que Sebastián había casado en 1761 con una sobrina de María Felicia, María Josefa de Dolarea y Gastón de Iriarte¹⁴⁰.

¹³⁷ AHVB, Filiaciones, Azpilcueta, leg. 48, n.º 2.

¹³⁸ ACGI, carta de Francisco de Indaburu (Madrid) a Juan Gastón de Iriarte y Barreneche (Errazu), 6 de abril de 1729.

¹³⁹ ACGI, carta de Miguel Gastón de Iriarte y Borda (Madrid) a Pedro Felipe Gastón de Iriarte (Elvetea), 20 de abril de 1746.

¹⁴⁰ ACGI, Fondo Iriarte de Errazu, papeles sueltos; J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, pp. 221- 222; base de datos Fichoz (grupo PAPE).

Afectos e intereses iban así muchas veces unidos. Relaciones como éstas forjaron la trama humana que sustentaba los negocios de aquellos asentistas y financieros.

Monarquía, finanzas y negocios

Las principales necesidades materiales y financieras de la Monarquía del Antiguo Régimen fueron las militares. Para cubrir las se establecían *asientos* o contratos entre la Hacienda real y hombres de negocios que se encargaban del aprovisionamiento de los ejércitos y armadas, o de la elaboración o conducción a los mercados de los géneros estancados, como la sal o el tabaco¹⁴¹.

Además, los reyes necesitaban dinero urgente y abundante, sobre todo en tiempos de guerra, y se veían obligados a recurrir a financieros que fuesen capaces, mediante su red de relaciones, de reunir en poco tiempo grandes sumas para adelantarlas al rey. Como forma de pago, el monarca concedía a aquellos hombres de negocios el arriendo de determinadas rentas reales. Los arrendadores se encargaban de la recaudación, entregaban a la Corona el montante estipulado y se guardaban como beneficio el resto, resarcándose por lo general ampliamente de su inversión¹⁴².

El préstamo al rey fue uno de los negocios más lucrativos (a veces también más arriesgados) de la época. Así, por ejemplo, en 1725 Juan Bautista de Iturralde y Gamio recibió la Renta de población del reino de Granada en empeño, con todos sus derechos y acciones, mientras no se le pagaran los 18 millones de reales con que había servido a la Corona. Esta renta permaneció en su casa durante 34 años y con ella ganó mucho dinero, en particular gracias a una administración mucho más rigurosa¹⁴³.

Entre los asentistas y arrendadores baztaneses de aquel círculo destacaron una serie de hombres sobre los que J. Caro Baroja dibujó un interesante retrato de familia, aunque bastante insuficiente en lo que se refiere a sus asientos y negocios¹⁴⁴. El promotor de aquel grupo, Juan de Goyeneche y Gastón (Arizcun, 1656-1735), participó en la provisión

¹⁴¹ J. CANGA ARGÜELLES, *Diccionario de Hacienda*, Madrid, 1968 (Londres, 1826), t. I, p. 133.

¹⁴² F. BAYARD, *Le monde des financiers au XVII^e siècle*, Paris, Flammarion, 1988; J. CANGA ARGÜELLES, *Diccionario de Hacienda...*, pp. 128-130.

¹⁴³ J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, p. 229.

¹⁴⁴ En los últimos años, el estudio de los negocios de estos comerciantes y financieros está siendo desarrollado por el grupo de la Universidad de Navarra que trabaja en torno a A. González Enciso; cf., en particular, R. TORRES (ed.), *Capitalismo mercantil en la España del siglo XVIII*, Pamplona, Eunsa, 2000, y S. AQUERRETA, *Negocios y finanzas en el siglo XVIII: La familia Goyeneche*, Pamplona, Eunsa, 2001.

de madera para la Armada (1699, 1701 y 1702), fue fiador del navarro Juan de Soraburu en varios de sus asientos (1705 y 1709), asentista principal de la provisión de víveres de las tropas y plazas de Aragón, Cataluña, Valencia, Extremadura y Castilla (1712-1713) y arrendatario principal de las rentas reales y millones de las provincias de Burgos, Guadalajara, León, Cuenca, Granada y Valladolid (1714-1717). Su sobrino Juan Francisco de Goyeneche e Irigoyen (Arizcun, 1689) fue asentista socio de la provisión de las galeras (1707-1709), asentista de las estafetas de España (1711-1716) y de la provisión de armas de Cantabria para los ejércitos (1712-1715); fue también apoderado de su tío Juan de Goyeneche en la negociación de los arrendamientos de rentas reales y millones de las provincias de Burgos, León, Guadalajara, Cuenca y Valladolid (1714). Miguel Gastón de Iriarte y Borda (Errazu, 1679-1761), sobrino también de don Juan, participó en el asiento de la pólvora y en las rentas provinciales que estuvieron a cargo de su pariente Miguel Francisco de Aldecoa, natural de Elizondo. Juan Bautista de Iturralde y Gamio (Arizcun, 1702-1741), amigo y socio de don Juan de Goyeneche, fue asentista de la provisión de víveres de Melilla, el Peñón y Alhucemas (1726) y arrendador de la renta de población del reino de Granada (1725-1760). Pedro de Astrearena e Iturralde (Arizcun, 1703-1787), sobrino del anterior, fue asentista de la provisión de víveres y pertrechos de las galeras (1735) y de la provisión de presidios menores de Ceuta, Melilla, el Peñón y Alhucemas (1736-1746).

También relacionados con los anteriores, destacaron otros baztaneses. Pedro de Iturriría y Buztinaga (Errazu, 1685-1750) fue administrador de las rentas reales y servicios de millones de Guadalajara hasta finales de 1745, tuvo intereses de la renta del cuarto de libra de jabón del reino y llevó negocios con su primo Juan de Dutari, quien a su vez tuvo tratos con su pariente Juan Bautista de Iturralde. Miguel de Arizcun y Mendinueta (Elizondo, 1691-1741), marqués de Iturbieta, aprovisionó de víveres a la Marina y participó en los negocios de las salinas. Su primo Francisco de Mendinueta y Hualde (Pamplona, 1696) fue arrendatario de las rentas provinciales y millones de la provincia de Cuenca (1734-1745) y asentista de la provisión del pan y la cebada y paja de los ejércitos (1744-1760). Juan Lastiri, natural de Errazu y vecino de Pamplona, fue asentista socio con Juan Mendinueta y Martín Virto de la provisión de zapatos y medias en Pamplona para los regimientos wálones llegados de Flandes, en 1710¹⁴⁵.

¹⁴⁵ Base de datos Ficho. (grupo PAPE); J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, pp. 220-221, 252-253 y 267; M. IRIGOYEN Y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas...*, pp. 94-95.

Parentesco, amistad e interés común: el ejemplo de la casa Arizcun

Aquellos negocios se basaban especialmente en las relaciones de confianza y de interés común que proporcionaban unos específicos vínculos de parentesco, amistad y paisanaje. En efecto, la dimensión de aquellos negocios exigía la asociación de varios empresarios, la participación financiera de otras «casas», así como el entendimiento y la concertación con una serie de comerciantes, de transportistas y de funcionarios de la Real Hacienda. En todas aquellas actividades se observa la estrecha colaboración de parientes, amigos y paisanos que aparecen participando juntos en los negocios, con el apoyo de otros parientes bien situados en la administración de Hacienda.

Como hemos visto, hubo, en efecto, numerosos baztaneses como directores de rentas, contadores, tesoreros, etc. en Madrid, Sevilla, Cádiz o Indias¹⁴⁶. Los negocios financieros se dominaban mejor estando presentes en la propia administración de la Monarquía. Además, los propios burócratas participaron activamente y se enriquecieron en aquellos negocios familiares que llevaban de la mano con sus parientes¹⁴⁷. Así, por ejemplo, Pedro de Iturriría y Buztinaga estuvo interesado en la Renta del Cuarto en Libra de Jabón del Reino con intervención de su yerno Juan Matías de Arozarena, oficial de la secretaría de Rentas Generales¹⁴⁸.

Un buen ejemplo del funcionamiento y de las implicaciones que podían llegar a tener aquellas redes de relaciones son las conexiones en torno a la casa de comercio Arizcun de Madrid. Se sabe muy poco sobre los orígenes de aquella «casa y compañía», que parece fundada en las últimas décadas del siglo xvii por Norberto de Arizcun y Beitorrena¹⁴⁹, cuyos hermanos Juan mayor y Juan menor se hallaban en la Nueva España haciendo la carrera de Indias.

Norberto hizo venir a Madrid a su sobrino Miguel de Arizcun y Mendinueta (Elizondo, 1691-1741), que le sucedería en la dirección del negocio a su muerte. Miguel amasó una fortuna considerable y compró el título de marqués de Iturbieta. Entre sus negocios, los más importantes fueron el aprovisionamiento de víveres a la Marina, la administración de las Rentas Generales de lanas de los Reinos de Castilla y Aragón y la administración de las Rentas Provinciales del Reino de Galicia¹⁵⁰.

En estos tratos colaboró estrechamente con una serie de parientes. Su primo Ambrosio Agustín de Garro fue cajero de la casa desde 1726,

¹⁴⁶ J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, p. 60.

¹⁴⁷ J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, p. 65.

¹⁴⁸ *Ibid.*, p. 250 y 253.

¹⁴⁹ Dicho Norberto juró el cargo de guantero y perfumero de cámara el 15 de septiembre de 1695, AGP, Fondo Personal, exp. de Norberto de Arizcun, 1341/28.

¹⁵⁰ J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, p. 267.

un hombre de su total confianza que le sucedería, tras su muerte, al frente del negocio. Su hermano Francisco de Arizcun (Elizondo, 1685), que había sido llamado a la Nueva España por sus tíos y que había seguido una carrera militar en América y Filipinas, volvió a Madrid, donde se ocupó en parte en los negocios de su hermano y ejerció el cargo de pagador de Juros y Mercedes.¹⁵¹ Muy allegado a Miguel de Arizcun fue también su primo Francisco de Mendinueta y Hualde (Pamplona, 1696) asentista y arrendador de Rentas, que participó con él en negocios como las salinas¹⁵². Además, Francisco de Mendinueta fue uno de los fundadores de la Compañía de Buenos Aires en 1754.

Otros allegados se interesaron en los asientos o arriendos de Miguel de Arizcun, como Fermín de Vicuña, Matías de Lavaquia, Miguel Francisco de Aldecoa y Alberto de Gaztelúzar, confidente de Patiño¹⁵³. Así, por ejemplo, Matías de Lavaquia estuvo asociado durante algún tiempo en los negocios de Miguel y trajo a Madrid a un sobrino, Juan de Lavaquia, que también fue hombre de empresa y oficial de la Tesorería General de Su Majestad¹⁵⁴. Otro de los hombres con los que hizo negocios fue Pedro Juan de Garaicochea, que participó en varios asientos y arriendos. Venido de las Indias, se instaló en Madrid a principios de siglo y tuvo tratos con Juan Francisco de Goyeneche e Irigoyen, marqués de Ugena, poderoso asentista que continuaba en los negocios en que le había iniciado su tío Juan de Goyeneche¹⁵⁵.

Igualmente tuvo relación de negocios con Miguel Francisco de Aldecoa, hombre también vinculado con el círculo de Juan de Goyeneche y sus descendientes. Miguel Francisco era pariente y socio en los asientos de la pólvora con Miguel Gastón de Iriarte, sobrino de Juan de Goyeneche. Igualmente, Aldecoa llevó negocios en nombre del riquísimo asentista, arrendador y ministro de Finanzas Juan Bautista de Iturralde, y fue, junto con Miguel Antonio de Zuaznávar, colaborador y apoderado de la Compañía de la Habana en Madrid.

En la siguiente generación continuó la tónica de la anterior, con una estrecha imbricación entre los negocios, asientos y rentas reales, los cargos en la administración de Hacienda y la colaboración entre parientes.

A la muerte de Miguel de Arizcun, en 1741, le sucedió su hermano Francisco como segundo marqués de Iturbieta. Su primo Ambrosio Agustín de Garro (Elizondo, 1703-1785) pasó a ser administrador ge-

¹⁵¹ A. de OTAZU y LLANA, *Hacendistas navarros...*, p. 167-169 y J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, p. 283.

¹⁵² J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, p. 272; base de datos Ficho. (grupo PAPE).

¹⁵³ J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, p. 272.

¹⁵⁴ *Ibid.*, pp. 274-275; AHVB, Filiaciones, Elizondo, leg. 53, n.º 5.

¹⁵⁵ *Ibid.*, pp. 198 y ss.

neral de la casa de comercio y en 1742 casó con una hija de Francisco. Por lo tanto, el negocio familiar se apoyaba en un primo que era al mismo tiempo yerno¹⁵⁶. Además, Ambrosio Agustín de Garro fue tesorero del infante Don Luis, a partir de 1736, y aprovisionador de víveres para el ejército¹⁵⁷. Su hijo Nicolás Ambrosio de Garro y Arizcun (1747-1825), marqués de las Hormazas, le sucedió como tesorero del infante Don Luis, fue director del Banco de San Carlos y secretario del Despacho de Hacienda con Carlos IV¹⁵⁸.

Por otra parte, los hijos de Francisco de Arizcun continuaron en la línea de su padre y tío. A Francisco Javier, tercer marqués de Iturbietta y mayordomo de semana de Su Majestad, su padre le designó para que continuase con las ocupaciones de «colocación» de capital bajo la supervisión de su tío Pedro de Arizcun, canónigo de Toledo, y de su cuñado Ambrosio Agustín de Garro. Su hermano Ignacio Mariano sucedió al padre en el empleo de pagador general de Juros y Mercedes y casó con Teresa de Pontejos y Sesma, descendiente de importantes asentistas. Otro de los hermanos, Miguel Cipriano, fue coronel y tuvo negocios con su sobrino Nicolás Ambrosio, el futuro ministro¹⁵⁹.

Como se puede ver, los descendientes de la generación de Juan de Goyeneche y de sus sucesores siguieron ocupando a lo largo de todo el siglo un lugar destacado como comerciantes a gran escala, como banqueros y como funcionarios en materia de Hacienda¹⁶⁰. En algunos casos, los hijos que habían ascendido a la alta nobleza y a la Corte se adocenaron en un tipo de vida rentista, pero muchas veces la actividad se renovó de una generación a otra mediante la política de traer a los sobrinos o de casar a los hijos con yernos competentes que fuesen capaces de continuar las empresas familiares¹⁶¹. Como vamos a ver, muchos de estos hombres también participaron estrechamente en las más modernas realizaciones del capitalismo español de la época, desde las compañías de comercio por acciones hasta el Banco Nacional de San Carlos.

2. Las compañías privilegiadas de comercio

Miembros de aquellas familias de vascos y navarros tuvieron una presencia especialmente significativa en el comercio colonial, a todos los niveles.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 281.

¹⁵⁷ Base de datos Fichoz (grupo PAPE); J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, p. 284.

¹⁵⁸ Base de datos Fichoz (grupo PAPE).

¹⁵⁹ A. de OTAZU y LLANA, *Hacendistas navarros...*, p. 179.

¹⁶⁰ J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, p. 365.

¹⁶¹ *Ibid.*, pp. 365-366.

Sobre la base de intereses comunes y de relaciones de parentesco, de paisanaje y de confianza en anteriores negocios, grandes comerciantes y financieros formaron consorcios para conseguir el monopolio del comercio de productos coloniales, mediante la constitución de compañías cuyo privilegio pudieron alcanzar gracias a su presencia y relaciones en la Corte¹⁶².

La fundación de la Compañía de Buenos Aires en 1754 puede ser una buena muestra de ello. Fue creada por tres socios que ya estaban implicados en el comercio colonial, en la finanzas de la Corona y en la alta Administración.

El baztanés Pedro de Astrearena e Iturralde (Arizcun, 1703), sobrino del que fuera secretario de Hacienda, Juan Bautista de Iturralde, era caballero de Calatrava desde 1733, marqués de Murillo y contador general de los príncipes infantes¹⁶³. Sucesivamente, desde 1735, fue asentista de la provisión de víveres y pertrechos de las galeras de España y de la provisión de los presidios menores¹⁶⁴ y accionista de la Compañía de La Habana y de la de San Fernando de Sevilla. Además, estaba vinculado por lazos de amistad y de negocios, heredados de la generación anterior, con otros baztaneses influyentes en la Corte, como Francisco Javier de Goyeneche, marqués de Belzunce.

En segundo lugar se hallaba Francisco de Mendinueta y Hualde, pamplonés de origen baztanés, primo de Miguel de Arizcun y Mendinueta, poderoso hombre de negocios en Madrid y primer marqués de Iturbietta¹⁶⁵. Estaba relacionado con el comercio novohispano y entre 1734 y 1763 fue sucesivamente arrendatario de las rentas provinciales y millones y asentista de la provisión del pan, de la cebada y paja de los ejércitos¹⁶⁶.

El último socio era el guipuzcoano José de Aguirre y Acharán, del Consejo de Hacienda, que desde 1749 era el principal capitalista de una compañía que comerciaba con El Callao, en la que también participaba su amigo Astrearena.

De las seis propuestas que se presentaron en 1753 para comercializar con Buenos Aires, fue ésta la que consiguió la evaluación favorable del intendente de Marina de Cádiz, Julián de Arriaga, futuro sucesor del marqués de la Ensenada. ¿Cómo se impuso este proyecto sobre los demás? ¿Los otros candidatos, vinculados también al comercio en el Río de

¹⁶² J.M. IMÍZCOZ, «De la Corte a la aldea y de España a América: las redes familiares de los baztaneses en el imperio de los Borbones», en F.X. GUERRA y J. POLONI-SIMARD (eds.), *Actores y conflictos en las ciudades de la Monarquía hispánica (siglos XVI-XX)*, (en prensa).

¹⁶³ J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, pp. 275-276.

¹⁶⁴ Base de datos Ficho. Grupo PAPE.

¹⁶⁵ J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, pp. 270-271.

¹⁶⁶ Base de datos Ficho. Grupo PAPE.

la Plata, no contaron con valedores tan influyentes en la Corte?¹⁶⁷. También es cierto que las propuestas se vieron sometidas a una evaluación y que, para conseguir el privilegio, los tres socios se vieron obligados a aceptar determinadas condiciones que convenían a la Corona, como el traslado de tropas militares al Río de la Plata y el comercio de esclavos.

Muy significativas fueron también la creación y la andadura de la Compañía de La Habana, fundada por iniciativa del navarro Martín de Aróstegui, en diciembre de 1740. Natural de Aranaz y de descendencia baztanesa, era un comerciante importante del ramo del tabaco en La Habana, caballero de Santiago y alguacil mayor de la Santa Inquisición de Cartagena de Indias. En agosto de 1738, fue a Madrid con «poderes de las ciudades, villas y lugares de aquella isla» para obtener el asiento de tabacos y para formar una compañía de comercio¹⁶⁸.

Para ello, Aróstegui contaba con la colaboración de paisanos muy situados en la Corte. El asiento de tabacos le fue concedido por mano del baztanés Juan Bautista de Iturralde, secretario del despacho de Hacienda, y en la obtención de la Real Cédula de fundación de la Compañía colaboró el guipuzcoano Miguel Antonio de Zuaznávar, del Consejo Real de Hacienda, y el baztanés Miguel Francisco de Aldecoa¹⁶⁹.

Las acusaciones de que fue objeto más tarde parecen revelar la utilización de una compañía por acciones de corte moderno para beneficio prioritario de una serie de parientes y allegados suyos. Según estas acusaciones, Aróstegui se había mantenido en la dirección de la Compañía porque «de cien votos, los noventa y dos eran de Aróstegui y se componían de sus cuñados, yernos, compañeros directores y dependientes suyos», de tal manera «que un negocio de esta entidad se haya hallado por más de once años en mano de una familia apoderada de tan grandes caudales.» Igualmente, se les acusaba de aprovecharse del privilegio real de forma fraudulenta para su propio beneficio: «no es de menor consideración el comercio que Aróstegui y su cuñado el factor, por medio de sus hijos, parientes y otros terceros, han llevado en los bajeles de la Compañía» (...) «de lo que resultó que en la isla unos mismos efectos y géneros se vendiesen en la tienda del sobrino de Aróstegui o su yerno, y de su apoderado general, a la cuarta parte menos de precio que en los almacenes de la Compañía,» con el consiguiente «ningún consumo de lo de ésta y la pronta salida de aquéllos.»¹⁷⁰.

¹⁶⁷ J.M. MARILUZ URQUIJO, «Proyección y límites del comercio vasco en el Río de la Plata», en R. ESCOBEDO, *et al.* (eds.), *Los vascos y América*, Bilbao, 1989, p. 131, nota 34; M.ª J. ARAZOLA CORVERA, *Hombres, barcos y comercio de la ruta Cádiz-Buenos Aires (1737-1757)*, Sevilla, 1998, pp. 51-53.

¹⁶⁸ M. GÁRATE OJANGUREN, *Comercio ultramarino e Ilustración. La Real Compañía de la Habana*, San Sebastián, 1993, p. 22.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 338.

¹⁷⁰ *Ibid.*, pp. 131-132.

3. Promotores y accionistas de la primera economía capitalista española

Una serie de baztaneses y guipuzcoanos destacaron en las principales realizaciones de la primera economía capitalista española, como la Compañía Guipuzcoana de Caracas (1728), la Compañía de La Habana (1740) y el Banco Nacional de San Carlos (1782). Entre los promotores y principales accionistas de estas empresas se encontraban, en particular, aquellos baztaneses afincados en la Corte cuyos negocios habían estado, desde comienzos del siglo XVIII, tan estrechamente vinculados al gobierno de la Monarquía.

Así, por ejemplo, en la Compañía Guipuzcoana de Caracas figuraban entre otros Juan de Goyeneche, Francisco de Aldecoa, Martín de Aróstegui, Juan Bautista de Iturralde, Pedro Fermín de Goyeneche, Juan Francisco de Goyeneche e Irigoyen, Juan Antonio de Aldecoa, Miguel Gastón de Iriarte, Francisco Martín de Jáuregui, Francisco de Indaburu o Nicolás Ambrosio de Garro¹⁷¹. También en la Real Compañía de la Habana participaron éstos, o sus sucesores, y otros baztaneses: los descendientes de Goyeneche (el conde de Saceda, el marqués de Belzunce y el marqués de Ugena), Agustín de Aldecoa, Francisco Martín de Jáuregui, Agustín de Jáuregui, Miguel Gastón de Iriarte, Francisco de Indaburu, Juan Bautista de Iturralde, Pedro de Astrearena, Pedro de Iturriría, Juan Esteban de Salaberri, Pedro Fermín de Goyeneche, Pedro de Oarrichena, Martín de Echenique, Francisco Sanzberro, Salvador de Aycinena y Francisco de Aycinena¹⁷².

Además, por sus cargos de tesoreros de reinas e infantes, algunos de aquellos personajes participaron también en las Juntas de estas compañías en representación de miembros de la familia real que se encontraban entre los principales accionistas. Así, en la Compañía de Caracas, Francisco Miguel de Goyeneche, marqués de Belzunce, acudía en nombre de Isabel de Farnesio, y Nicolás Ambrosio de Garro defendía los intereses del infante don Luis. En la Compañía de la Habana, el conde de Saceda representaba a la reina madre¹⁷³. Gracias a su posición en la Corte, algunos ocuparon también puestos de dirección en las nuevas instituciones económicas. Por ejemplo, las primeras acciones del Banco de San Carlos llevaban, junto a la de Cabarrús, las firmas del

¹⁷¹ Cf. Listas de accionistas asistentes a las Juntas Generales de la Compañía entre 1734 y 1777, M. GÁRATE OJANGUREN, *La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*, San Sebastián, 1990, pp. 73-74, 89, 96-99.

¹⁷² Cf. Listas de accionistas asistentes a las Juntas Generales de la Compañía entre 1740 y 1780, M. GÁRATE OJANGUREN, *Comercio ultramarino e Ilustración...*, pp. 266-273.

¹⁷³ M. GÁRATE OJANGUREN, *La Real Compañía Guipuzcoana...*, pp. 97 y 103; *Ibid.*, *Comercio ultramarino e Ilustración...*, pp. 264 y 267.

marqués de las Hormazas, como director bienal, y del conde de Saceda, en representación del rey, mientras que era ministro de Hacienda el baztanés Miguel de Múzquiz.

Desde estas posiciones hicieron participar a sus familias de la aldea en aquella economía «moderna» y «estatal»: les donaron acciones de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, de la Compañía de La Habana y del Banco de San Carlos, les facilitaron información privilegiada para emprender diversas inversiones, como la Renta del Tabaco, asesorándoles sobre el modo de operar y sobre su rentabilidad¹⁷⁴.

En 1755, por ejemplo, don Miguel Gastón de Iriarte donó dieciséis acciones de la Compañía de Caracas a su casa nativa Iriarte de Errazu¹⁷⁵. En 1774, María Felicia Gastón de Iriarte, viuda de Francisco de Indaburu, dio seis acciones de la Real Compañía de La Habana a la casa nativa de su difunto marido, Echartenea de Azpilcueta. Dicha María Felicia cedió también a su casa nativa, Iriarte de Errazu, ocho acciones de la Compañía de Filipinas¹⁷⁶. Así mismo, Juan Francisco de Lastiri compró en 1786 nueve acciones del Banco de San Carlos «a favor de mi sobrinita», María Josefa de Landabere, «para que tenga algún socorro (...) y después de sus días dejarlas a beneficio de la casa nativa»¹⁷⁷. En este contexto, no es de extrañar la presencia de vecinos baztanés entre los primeros accionistas del Banco de San Carlos¹⁷⁸.

De este modo, a través de los parientes que actuaban encumbrados en la política y en la economía de la Monarquía, sus casas y familias de la aldea, que habían vivido tradicionalmente de una economía agrícola y ganadera, se vieron especialmente asociadas también a la primera economía capitalista española.

¹⁷⁴ J.M. IMÍZCOZ, R. GUERRERO, G. CASTELLANO DE GASTÓN, *Entre la aldea y la Corte...*

¹⁷⁵ ACGI, copia de la «Donación y cesión» de don Miguel Gastón de Iriarte, Madrid, 3 de diciembre de 1755.

¹⁷⁶ ACGI, copia del testamento de María Felicia Gastón de Iriarte, según testimonio notarial fechado en Madrid, a 9 de mayo de 1803; M. GÁRATE OJANGUREN, *Comercio ultramarino e Ilustración...*, p. 275

¹⁷⁷ ACGI, cartas de Juan Francisco de Lastiri (Madrid) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu), [1785], 7 de enero de 1786, 5 de agosto de 1786 y 4 de septiembre de 1786; Copia de la escritura de la donación, Madrid, 23 de septiembre de 1786.

¹⁷⁸ Entre los accionistas de 1782 a 1786 figuraban Pedro Miguel de Echandi, vecino de Almándo; Martín José de Echenique y Gastón de Iriarte, vecino de Azpilcueta; Pedro José de Echenique, escribano real, vecino de Errazu; Tiburcio de Hualde, vecino de Irurita; Felipe de Iparrea, vecino de Irurita; Juan Pedro de Michelena, rector de Irurita; Bernardo José Rodrigo, vecino de Maya; el mayorazgo de Borda y Arrechea, de Maya; el mayorazgo de Astrearena, de Arizcun; la capellanía de los condes de Saceda, en Arizcun; la casa de Unandeguía, de Errazu, y el propio Valle de Baztan. Cf. T. TORTELLA CASARES, *Índice de los primitivos accionistas del Banco Nacional de San Carlos*, Madrid, 1986.

VII. LAS EMPRESAS FAMILIARES EN CÁDIZ Y EN LAS INDIAS

1. Comerciantes y mineros en América

Muchos vascos y navarros prosperaron en América como comerciantes y mineros, y las relaciones familiares y de paisanaje fueron uno de los fundamentos de sus empresas¹⁷⁹. Grandes negocios americanos se constituyeron mediante relaciones de parentesco y se fortalecieron por vía matrimonial¹⁸⁰, como lo demuestran las empresas de los Fagoaga, la primera familia minera de México. El guipuzcoano Francisco de Fagoaga pasó a Indias junto con sus primos Lorenzo y Pedro en 1697, como teniente de navío, y comenzó a enriquecerse al rentar en 1706 la oficina del Apartado, de tal modo que para 1730 era considerado, junto con Valdivielso, el banquero más importante de plata. Además, amplió su círculo de empresas cuando su esposa, Josefa de Arosqueta, heredó la casa mercantil fundada en el siglo xvii por su padre. De este modo, Fagoaga dominaba una casa mercantil, la oficina del Apartado y el banco de la plata.

Originario de Oyarzun, Francisco de Fagoaga era descendiente de una distinguida familia dedicada a la producción y comercio del hierro, hasta que en la segunda mitad del siglo xvii sufrió un enorme descenso social debido a la crisis de las ferrerías. El enriquecimiento de Francisco en México conllevó el ascenso social de la familia en el lugar de origen, recuperando las posiciones que había perdido. Por otra parte, Francisco se convirtió en el patriarca de sus paisanos en México y en el punto de enlace entre ellos y el lugar de origen, como empleador de los suyos y como albacea de los fallecidos¹⁸¹. Tras su muerte, la empresa de Fagoaga fue administrada por sobrinos suyos venidos de la Península, uno de los cuales había casado con una hija suya.

Las relaciones de amistad también fueron importantes en aquellos negocios. La familia Fagoaga extendió su poder económico asociándose con el rico hombre de negocios vizcaíno Antonio de Bassoco (1738-1814), cuya amistad se había reforzado con el matrimonio de un cuñado de Antonio y de una Fagoaga.

¹⁷⁹ M. BERTRAND (coord.), *Configuraciones y redes de poder. Un análisis de las relaciones sociales en América Latina*, Caracas, ed. Trópykos, 2002; C.D. MALAMUD, «El fin del comercio colonial: una compañía comercial gaditana del s. xix», *Revista de Indias*, n.º 151-152, 1978, pp. 287-349; R. ESCOBEDO, A. de ZABALLA y O. ÁLVAREZ GILA (eds.), *Emigración y redes sociales de los vascos en América*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 1996.

¹⁸⁰ D. A. BRADING, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, FCE, 1975, pp. 152, 167-169, 172-177, 220, 224, 236-250; M. BERTRAND, «Les réseaux de sociabilité en Nouvelle-Espagne: fondements d'un modèle familial dans le Mexique colonial (xvii-xviii siècles)», *Pouvoirs et déviances en Meso-Amérique (xvii-xviii siècles)*, Toulouse, 1998, pp. 95-124.

¹⁸¹ J. J. PESCADOR, *Familias y fortunas del Oiartzun Antiguo. Microhistoria y Genealogía, siglos xvi-xviii*, Oyarzun, 1995, p. 112-5.

La importancia que podía tener para aquellos individuos el buen funcionamiento de las relaciones familiares se evidencia, *a contrario*, con la desgracia de José Antonio, un sobrino de los Fagoaga que fue a la Nueva España y que, por razones que desconocemos, no se integró en el círculo familiar y tuvo que vivir por su cuenta, falleciendo en un hospital de pobres sin más haberes «que la ropa que llevaba puesta»¹⁸².

Matrimonios y ascenso en las oligarquías americanas: el caso Aycinena

Muchos peninsulares enriquecidos en los negocios ascendieron social y políticamente en el seno de las oligarquías locales por la vía del matrimonio. Uno de los ejemplos más emblemáticos es el del baztanés Juan Fermín de Aycinena (Ciga, 1729-1796). Llamado por su tío, tesorero de la Real Hacienda, llegó a Guatemala en 1753 y se enriqueció considerablemente, en una coyuntura favorable, gracias al comercio del añil, a los préstamos y a la construcción de la nueva ciudad de Guatemala. Mediante una política matrimonial exitosa, al filo de sus tres matrimonios entroncó con las principales familias de la oligarquía guatemalteca y se elevó económica, social y políticamente.

Además, mediante los matrimonios de sus hijos y familiares emparentó también con familias vasconavarras como los Beltranena o los Irisarri, que en un principio habían sido rivales en los negocios, aunando sus intereses y fortaleciendo sus posiciones económicas y sociales. Por esta vía, la red familiar de los Aycinena se extendió no sólo por Guatemala, sino a Honduras, El Salvador y Nicaragua, consolidando sus relaciones mercantiles.

La parentela de Aycinena acumuló puestos en el cabildo y en el consulado, en beneficio de sus negocios, y se extendió a otras instancias del poder político, como las intendencias, audiencias y organismos virreinales, de tal modo que en 1820 llegaban a ocupar setenta empleos públicos de los ochenta existentes¹⁸³.

2. Las estructuras familiares del comercio colonial de Cádiz

Es conocida la importante presencia de vascos y navarros en el comercio de Cádiz. Como en otras partes, también aquí sus empresas se

¹⁸² *Ibid.*, p. 116.

¹⁸³ M.T. GARCÍA GIRÁLDEZ, *La emigración vasca a Centroamérica, 1750-1800. Las redes familiares como estructuras de poder en Guatemala*, Madrid, 1994, pp. 318-323, 327-328, 383-385; A. OTAZU, *Hacendistas navarros...*, pp. 308-312; J.B. AMORES, «La presencia de los navarros en la crisis americana del Antiguo Régimen», en J.A. ANDRÉS-GALLEGO (coord.), *Navarra y América...*, pp. 284-286.

apoyaron principalmente en sus relaciones familiares, desde las más importantes hasta las más modestas.

Casas de comercio grandes y medianas

Como señala John E. Kicka refiriéndose a la actividad mercantil colonial, la empresa típica del período colonial tardío no era una empresa individual sino que formaba parte del imperio económico diversificado de una familia. La familia buscaba ocupar todas las posiciones de dirección y de control del negocio con personas relacionadas con ella por lazos de sangre o matrimonio, y tendía a asociarse con aquellos que tenían una afinidad de amistad y paisanaje¹⁸⁴. Una economía basada en el crédito es una economía basada en la confianza y la actividad mercantil se establecía como una red de relaciones constituida y renovada sobre la base de vínculos familiares, matrimoniales, de parentesco o de amistad. Uno de los ejemplos más significativos fue la compañía de comercio de la familia Uztáriz, navarros de Oyeregui, en la que los puestos de dirección estaban ocupados por hermanos y primos y los factores eran parientes y hombres de confianza, como Agustín Casimiro de Aguirre en Buenos Aires¹⁸⁵.

Sin embargo, las grandes compañías de comercio como las de los Uztáriz fueron una minoría. La mayor parte de las empresas que operaban en el comercio colonial fueron empresas familiares de importancia media o pequeña, sobre las que poco sabemos¹⁸⁶.

La casa de comercio de los hermanos alaveses Martínez de Murguía podría representar un ejemplo de empresa familiar de mediana importancia. Los dos hermanos, Pedro (Manurga, 1648) y Andrés (Manurga, 1654), fueron muy jóvenes al comercio de Cádiz y allí prosperaron económica y socialmente, ya que Pedro obtuvo el hábito de Santiago en 1689 y fue regidor perpetuo de Cádiz, y Andrés fue cónsul del Consulado de cargadores en 1718. En 1716, Andrés trajo consigo a dos jóvenes sobrinos, Tomás Ruiz de Apodaca (Manurga, 1702) y Julián Martí-

¹⁸⁴ J.E. KICKA, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, F.C.E., 1986, p. 47.

¹⁸⁵ J.B. RUIZ RIVERA, «La Compañía de Uztáriz, Las Reales Fábricas de Talavera y el comercio con Indias», *Anuario de Estudios Americanos*, 1979, t. XXXVI, pp. 219-221, 229-230, 235; J.B. RUIZ RIVERA, «La casa de los Uztáriz, San Ginés y Compañía», en *La burguesía mercantil gaditana, 1650-1868*, Cádiz, 1979; Z. MOUTOUKIAS, «Negocios y redes sociales: modelo interpretativo a partir de un caso rioplatense (siglo XVIII)», *C.M.H.L.B., Caravelle*, n.º 67, 1997, pp. 48-9, 74-75, 88, 155; C.A. GARCÍA BELSUNCE, «Navarros en el Buenos Aires dieciochesco», *Príncipe de Viana*, año LIII, anejo 13, 1991, pp. 120-121.

¹⁸⁶ J.M. ARAMBURU y J.M. USUNÁRIZ en «De la Navarra de los Austrias a la hora navarra del XVII en América», en J.A. ANDRÉS-GALLEGO (coord.), *Navarra y América...*, p. 139.

nez de Murguía, poniéndolos a trabajar a su servicio. Por entonces, Andrés era dueño de dos navíos y comerciaba principalmente con Buenos Aires¹⁸⁷.

El sobrino Tomás Ruiz de Apodaca se matriculó en el Consulado de Comercio en 1730. A su vez, trajo consigo a dos sobrinos de la tierra a los que costeó la manutención, la ropa y los estudios¹⁸⁸, y a los que años más tarde se les ve como maestros de los navíos de su tío. Tomás llevó a cabo su comercio apoyándose en ellos, sobre la base de un particular intercambio de servicios, obligaciones y confianza. Así lo consignaba, refiriéndose a su sobrino Domingo, en 1756: lo «hice traer de su patria desde niño a mi asistencia (...), ha estado en mi compañía (...) donde se ha criado en la inteligencia del comercio» y, finalmente, se refiere a unas relaciones de afecto y de cooperación que, según su testimonio, no fueron defraudadas: habla del «amor, actividad y buena voluntad con que me ha asistido» y de la «voluntad que le he profesado siempre y me ha correspondido»¹⁸⁹.

Los pequeños comerciantes del comercio colonial:

Juan Félix de Dolarea y sus parientes

En cuanto a los más pequeños comerciantes, el ejemplo de Juan Félix de Dolarea muestra admirablemente que incluso el negocio individual del comerciante que comenzaba y que actuaba por su cuenta se apoyaba en una base familiar.

Natural de la casa Capellanea de Gaztelu (Valle de Santesteban de Lerín, Navarra), Juan Félix de Dolarea y Gastón de Iriarte contaba en Cádiz con la ayuda de su tío Juan Tomás de Micheo, que le introdujo ante sus parientes comerciantes Micheo y Uztáriz¹⁹⁰.

Juan Félix comerciaba con los recursos económicos y relacionales de sus parientes. Por lo que vemos entre 1771 y 1786, actuaba por cuenta propia entre Cádiz, Veracruz y Guatemala. Compraba géneros en España, los embarcaba en Cádiz, los vendía en América, compraba allí grana fina y otros productos, los embarcaba hasta Cádiz y los vendía.

En aquellos tratos y lugares, Juan Félix no estaba solo y, al filo de sus movimientos, lo vemos apoyándose en sus parientes y allegados. Así, se embarca a Veracruz en un navío de los señores Uztáriz¹⁹¹; deja

¹⁸⁷ J. GARMENDIA, *Tomás Ruiz de Apodaca...*, pp. 56-60.

¹⁸⁸ *Ibid.*, pp. 256-257.

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 214.

¹⁹⁰ ACGI, carta de Juan Tomás de Micheo a Pedro José de Dolarea y Barreneche (Gaztelu), 19 de marzo de 1766.

¹⁹¹ ACGI, carta de Juan Félix de Dolarea (Cádiz) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu), 21 de abril de 1780.

la póliza de seguros de un cargamento en poder del tío don Juan Tomás de Micheo, para que la cobre en caso de pérdida del navío¹⁹²; envía grana fina desde Veracruz a Cádiz para que Juan Tomás de Micheo la venda y reparta el dinero, mientras que él se queda allí para concluir los negocios pendientes¹⁹³; se halla en Veracruz en compañía de su primo Manuel de Micheo, también del comercio de Cádiz, al que poco antes de su muerte nombraría albacea testamentario¹⁹⁴; en Cádiz está en contacto con su hermano Francisco Esteban, que sigue la carrera de marino bajo la protección de su tío¹⁹⁵ don Miguel José Gastón de Iriarte.

Sin embargo, el aspecto más revelador de la correspondencia epistolar es que, en aquel comercio, Juan Félix trabajaba con el dinero que varios familiares ponían en sus manos. Estos parientes no eran comerciantes sino que actuaban como socios capitalistas, invirtiendo parte de sus recursos en el comercio de su sobrino o de su cuñado. Uno de ellos era su tío Pedro José Gastón de Iriarte, teniente coronel retirado por imperativo familiar, caballero santiaguista y dueño de la casa Iriarte de Errazu, en el Valle de Baztan. En 1777, por ejemplo, tenía invertidos en el comercio de su sobrino cerca de 30.000 reales¹⁹⁶. Otro pariente interesado era su tío Juan Javier Gastón de Iriarte, hermano del anterior, canónigo en la catedral primada de Toledo, que asesoraba con frecuencia a Pedro José sobre la economía de Iriarte y sus movimientos de capitales. El tercer familiar era Sebastián de Indaburu y Barberena (Arizcun, 1722-1790), tesorero del Ejército en Valencia, pariente de dichos tíos por partida doble (era sobrino de un cuñado y marido de una sobrina de aquellos) y cuñado de Juan Félix.

Con aquella inversión en el comercio, los dos tíos buscaban la rentabilidad del dinero para invertirla en la colocación de los hijos e hijas de Iriarte. Así, por ejemplo, en 1777 el canónigo Juan Javier ayudaba a su hermano a dotar a una hija, Josefa Javiera, que ingresaba en el convento, de tal modo que Pedro José no tuviera que retirar con ese fin el dinero invertido en el comercio: «me parecía que podrías dejar los reales que tienes en Cádiz para seguir con ellos el comercio y ver si

¹⁹² ACGI, carta de Juan Félix de Dolarea (Cádiz) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu), 8 de febrero de 1785.

¹⁹³ ACGI, carta de Juan Félix de Dolarea (Veracruz) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu), 7 de diciembre de 1786.

¹⁹⁴ ACGI, carta de Juan Tomás de Micheo (Cádiz) a Pedro José de Dolarea (Gaztelu), 11 de abril de 1788. ACGI, papeles de Capellanea de Gaztelu, copia del testamento de Juan Félix de Dolarea, Cádiz, 12 de julio de 1805.

¹⁹⁵ ACGI, carta de Juan Félix de Dolarea (Cádiz) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu), 31 de agosto de 1774.

¹⁹⁶ ACGI, carta de Juan Javier Gastón de Iriarte (Toledo) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu), 21 de diciembre de 1777.

con el tiempo producen para el acomodo de las dos chicas»¹⁹⁷, María Micaela y María Ana, que aún quedaban por casar.

Con aquel dinero de diversos parientes, Juan Félix realizaba su tráfico en busca de beneficios. El comercio marítimo comportaba grandes riesgos, inevitables, y todos los parientes eran conscientes de ello¹⁹⁸, pero en lo humanamente posible, la relación financiera de los parientes con Juan Félix se apoyaba en la confianza. Partía de un voto de confianza inicial, sobre la base del parentesco y de la garantía previa de sus buenas prendas, y se había ido alimentando luego mediante la demostración de su buen hacer y sentido de la responsabilidad. Así, por ejemplo, a pesar de los resultados poco brillantes de uno de los primeros viajes, su tío Pedro José Gastón de Iriarte, en carta al padre de Juan Félix, se mostraba contento por el trabajo del muchacho¹⁹⁹.

De modo análogo, cuando el tío Juan Javier comenta un viaje de Juan Félix a Guatemala, en el que iban embarcados 12.000 reales de vellón de Pedro José en diversos géneros, expresa así la total confianza en la responsabilidad del sobrino: «Yo no sé si va más que una embarcación, pero cuando vayan varias, me persuado que él irá a bordo de la que lleve su empleo»²⁰⁰.

Que los resultados fueran mejores o peores, la confianza de los parientes en el sobrino parece plena. De hecho, Juan Félix se muestra responsable, cumplidor y deferente con ellos. Les da puntuales noticias de sus embarques y llegadas, les informa sobre las operaciones que realiza y los resultados obtenidos, y tras cada operación, les consulta sobre qué quieren hacer con sus capitales, si desean recuperar su dinero y las ganancias, o si prefieren reinvertirlos en un nuevo viaje y continuar con el negocio.

Al capital económico de los parientes y al capital humano de las capacidades y buen hacer de Juan Félix se añadía el capital relacional de la parentela. Para prosperar en el comercio con América, Juan Félix necesitaba buenas relaciones y, en dos cartas al menos, solicitaba recomendaciones a su tío Pedro José Gastón de Iriarte. En 1774: «Recibí por dirección de mi padre la carta de recomendación que se ha servido vuestra merced franquearme para el Sr. Presidente de Guatemala»²⁰¹.

¹⁹⁷ ACGI, carta de Juan Javier Gastón de Iriarte (Toledo) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu), sin fecha (entre mayo y agosto de 1777).

¹⁹⁸ ACGI, carta de Juan Javier Gastón de Iriarte (Toledo) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu), 2 de octubre de 1774.

¹⁹⁹ ACGI, carta de Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu) a Pedro José de Dolarea (Gaztelu), 29 de marzo de 1773.

²⁰⁰ ACGI, carta de Juan Javier Gastón de Iriarte (Toledo) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu), 2 de octubre de 1774.

²⁰¹ ACGI, carta de Juan Félix de Dolarea (Cádiz) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu), 31 de agosto de 1774.

En 1780 le escribía: «Si tuviese vuestra merced amistad con el Señor Navia, le estimaría me recomendase si le dan, como se dice, el virreinato de México»²⁰². Extraña geografía de las influencias en aquel Imperio borbónico tan colonizado por estas familias vasconavarras: la llave de acceso al poderoso presidente de Guatemala o al posible virrey de México vendría desde la pequeña aldea de un lejano valle, fronterizo con Francia, de la mano de un viejo tío retirado que era sobrino, hermano, primo y amigo de parientes y amigos muy poderosos.

Familias en la Monarquía...

Aquella política tuvo sus riesgos, sus conflictos y servidumbres, a veces sus fracasos, pero globalmente dio unos resultados notables. Estos variaron de unas familias a otras, como muestra el ejemplo de los baztaneses establecidos en la Corte de Felipe V.

Por lo general, se trataba en su origen de familias de simples campesinos hidalgos. De un modo que desconocemos, hijos de estas casas prosperaron en el comercio y los negocios en las Indias y en la Península, y, a partir de ahí, se introdujeron en las finanzas de la Corona. En la generación siguiente, accedieron a la alta Administración y a prestigiosas carreras eclesiásticas y militares, y se elevaron rápidamente en la escala de honores de la Monarquía, consiguiendo hábitos²⁰³, fundando mayorazgos y, en los casos más sobresalientes, obteniendo títulos nobiliarios y cargos honoríficos en la Corte. En algunos casos, aquella dinámica llevó a determinadas familias, quizás las más encumbradas, a desarraigarse de la aldea para afincarse en la Corte. Otras muchas, sin embargo, permanecieron en la vieja casa campesina, convertida ya en casona o palacio, entroncaron entre ellas y con descendientes de los viejos linajes medievales, y formaron parte de la elite dirigente del país durante los siglos XVIII y XIX.

En conclusión, el ejemplo privilegiado de los baztaneses y de otros navarros de la Navarra oceánica, cotejado con abundantes trayectorias comparables de vizcaínos, guipuzcoanos y alaveses, muestra un fuerte

²⁰² ACGI, carta de Juan Félix de Dolarea (Cádiz) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu), 1780. Sabemos por las cartas que Victorio de Navia era un antiguo compañero de armas y amigo de Pedro José Gastón de Iriarte: Carta de Victorio de Navia a Pedro José Gastón de Iriarte, Madrid, 8 de julio de 1789.

²⁰³ En el siglo XVIII y el primer tercio del XIX encontramos más de cincuenta y ocho caballeros del hábito de Santiago y veinte de la orden de Carlos III entre los baztaneses, sus hijos y personas de las vecinas aldeas del Valle de Bertizarana, emparentadas muchas veces con los anteriores. V. CADENAS Y VICENT, *[Extracto de las informaciones de los] Caballeros de la Orden de Santiago. Siglo XVIII*, Madrid, 1977-1980, t. V (1701-1777); *Ibid.*, *Extractos de los expedientes de la Orden de Carlos III (1771-1847)*, Madrid, 1979-1988, t. XIII.

ascenso de nuevas elites dirigentes en el siglo XVIII. La percepción de este fenómeno a través del seguimiento de los actores sociales, en particular gracias a su correspondencia epistolar, revela las dinámicas familiares de aquel proceso.

Las trayectorias de estos personajes se apoyaron en buena medida en unas específicas relaciones de parentesco, de amistad, de paisanaje y de patronazgo. Como muestra, en particular, la correspondencia epistolar de familias baztanesas de «la hora navarra del XVIII», como los Gastón de Iriarte, las carreras de aquellos hombres se sustentaron, desde la infancia, en una política familiar de colocación consciente y estable que se basaba en el apadrinamiento de los parientes ya establecidos en el ámbito de la Monarquía y que pasaba por determinados aprendizajes. La colocación en la casa de comercio o en la empresa familiar, o la promoción en la Administración, la Iglesia o el Ejército fue la regla general, aunque se exigía de los jóvenes comportamientos adecuados y correspondencia. Por estos cauces, el ascenso de un personaje tenía un efecto multiplicador y se traducía, siguiendo las relaciones de parentesco, en la elevación de un grupo de parientes.

Estas redes de hidalgos norteños se establecieron a escala de Imperio, por encima de las fronteras geográficas y de los compartimentos institucionales. Sectores de actividad y carreras aparentemente diferentes, o distantes, como la burocracia real, el Ejército, la Iglesia o el comercio y las finanzas, no estuvieron desconectados, sino todo lo contrario. Gracias, en particular, a su vinculación con el rey y a su considerable capital relacional en la Corte, las redes de las principales familias se elevaron simultáneamente en los más altos cargos de gobierno civil, militar y eclesiástico, y prosperaron en los negocios relacionados con el Estado o bajo el privilegio de la Corona, tanto en la Península como en América. Así lo muestra la nómina notable de ministros, virreyes, intendentes, generales, obispos, financieros y grandes comerciantes de estas familias. Las redes de los Goyeneche, Iturralde, Arízcon, Uztáriz, Jáuregui, Aldecoa, Gastón de Iriarte en la primera mitad del siglo XVIII, o de los Múzquiz-Mendinueta-Ozta en la segunda mitad de la centuria, muestran las poderosas ramificaciones de estas parentelas.

Por otra parte, la cercanía al rey y los cargos de gobierno —desde la secretaría del despacho de Hacienda hasta los virreinos y gobernaciones en Indias— favorecieron los negocios particulares de los miembros de estas familias en la Península y en América. Hemos visto cómo los hombres de negocios baztaneses estuvieron especialmente asociados a las finanzas de la Corona desde el reinado de Felipe V, constituyendo una de las principales columnas del capitalismo borbónico, al mismo tiempo que se enriquecían simultaneando sus actividades mercantiles y financieras como asentistas y arrendadores de rentas reales, con oficios como secretarios y tesoreros en las casas reales, y con car-

gos de dirección en la administración de Hacienda. Desde estas posiciones lideraron o participaron destacadamente en las principales realizaciones de la primera economía capitalista española, desde la fundación de compañías privilegiadas de comercio, como la Compañía guipuzcoana de Caracas (1728), la Compañía de La Habana (1740) o la Compañía de Buenos Aires (1754), hasta el Banco Nacional de San Carlos.

Al mismo tiempo, las relaciones de estas familias entre la Corte, Cádiz y las colonias contribuyeron notablemente a reforzar su hegemonía como gobernantes, mandos militares, dignidades eclesiásticas y comerciantes en las Indias. A lo largo del siglo, el comercio colonial siguió siendo un medio de elevación de nuevas familias. A través del apadrinamiento de jóvenes parientes colaterales por los parientes ya establecidos en Cádiz y en América, a lo largo del siglo siguieron emergiendo nuevas familias que se incorporaban a aquella dinámica a través de estos cauces. Por esta vía no sólo se iniciaban en el comercio —pasando de la aldea a Cádiz y las Indias— sino que se inscribían en un contexto en el que sus parientes principales ocupaban posiciones políticas y económicas ventajosas y podían apoyarlos de diversos modos.